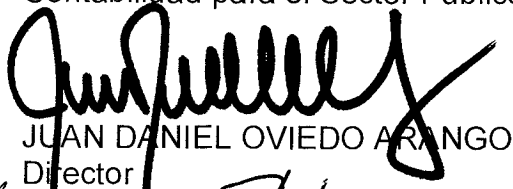


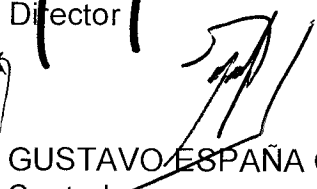
CERTIFICACION

En nuestra condición de Director y Contador del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA-DANE certificamos que los saldos reportados en el Estado de Situación Financiera-Convergencia y Estado de Resultados –Convergencia bajo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico –NICSP a 31 de diciembre de 2018, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en la Resolución 533 de 2015 del 8 de octubre de 2015, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación Financiera, Económica, Social y Ambiental del DANE.

Que se han reconocido los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Entidad durante el periodo contable del 1 de enero a 31 de diciembre de 2018.

Que el valor total de los activos, pasivos , patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido revelados en el Estado de Situación Financiera-Convergencia y Estado de Resultados –Convergencia bajo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico –NICSP a 31 de diciembre de 2018.

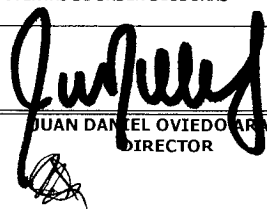

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
Director



GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN
Contador
T.P No.33.086-T



El futuro
es de todos

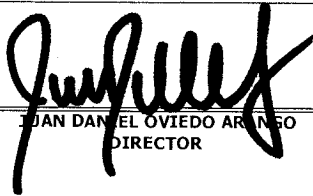
ACTIVO		PASIVO	
CORRIENTE	2018	CORRIENTE	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		CUENTAS POR PAGAR	
Caja	0	Adquisiciones de Bienes y Servicios Nales	11.189.541
Depositos en instituciones financieras	1.662.326	Recursos a favor de terceros	19.321
TOTAL EFFECTIVO	1.662.326	Descuentos de nómina	552.215
		Retención en la fuente e impuesto de timbre	339.795
		Impuestos, contribuciones y tasas	164.478
		Creditos judiciales	11.995
		Otras cuentas por pagar	831.968
CUENTAS POR COBRAR		TOTAL CUENTAS POR PAGAR	13.109.313
Otras cuentas por cobrar	202.198		
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	202.198	BENEFICIOS A EMPLEADOS	
		Beneficios a empleados corto plazo	6.667.241
		TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	6.667.241
OTROS ACTIVOS		TOTAL CORRIENTE	19.776.554
Bienes y servicios gravados por anticipado	940.431		
Avances y anticipos entregados	0	NO CORRIENTE	
Recursos entregados en administración	24.676.602		
TOTAL OTROS ACTIVOS	25.617.033	PROVISIONES	
		Litigios y demandas	6.315.004
TOTAL CORRIENTE	27.481.557	Provisiones diversas	81.078
		TOTAL POVISIONES	6.396.082
		TOTAL NO CORRIENTE	6.396.082
NO CORRIENTE		TOTAL PASIVO	26.172.636
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Terrenos	19.823.567	PATRIMONIO	
Bienes Muebles en Bodega	732.861	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	
Propiedad planta y equipo no explot.	858.529	Capital fiscal	5.713.944
Edificaciones	25.152.642	Resultados del ejercicio	11.766.736
Maquinaria y equipo	11.091	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	33.335.922
Muebles, enseres y equipos de oficina	2.115.595		
Equipos de comunicación y computación	8.582.585	TOTAL PATRIMONIO	50.816.602
Equipo de transporte, tracción y elevac.	355.349		
Depreciación Acumulada	-8.124.538		
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	49.507.681		
TOTAL NO CORRIENTE	49.507.681		
TOTAL ACTIVO	76.989.238	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	76.989.238
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	49.326.531	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	12.591.770
Otros activos contingentes	979	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	12.591.770
Bienes y derechos retirados	48.097.195		
Bienes entregados a terceros	1.030.139		
Responsabilidades en proceso	198.218		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (cr)	-49.326.531	ACREEDORAS POR CONTRA (db)	-12.591.770
Activos contingentes po contra (cr)	-979	Pasivos contingentes por contra (db)	-12.591.770
Deudoras de control por contra	-49.325.552		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0

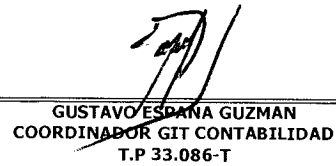

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
 DIRECTOR


GUSTAVO ESPANA GUZMAN
 COORDINADOR GIT CONTABILIDAD
 T.P 33.086-T

Miles de pesos

INGRESOS OPERACIONALES	
	2018
INGRESOS FISCALES	
No tributarios	9.609
TOTAL INGRESOS FISCALES	9.609
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	
Fondos recibidos	460.861.427
Operaciones de enlace	0
Operaciones sin flujo de efectivo	1.181.392
TOTAL OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	462.042.819
TOTAL DE INGRESOS FISCALES	462.052.428
GASTOS OPERACIONALES	
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	
Sueldos y salarios	44.765.043
Contribuciones efectivas	11.784.860
Aportes sobre la nómina	2.532.234
Prestaciones sociales	17.890.413
Gastos de personal diversos	824.113
Generales	364.245.221
Impuestos, contribuciones y tasas	910.057
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	442.951.941
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	4.000.384
Provision litigios y demandas	1.603.220
TRANFERENCIAS Y SUBVENCIONES	259.968
Subvenciones	259.968
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	
Operaciones de enlace	5.057.130
Operaciones sin flujo de efectivo	1.009
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	8.178.776
INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES	
OTROS INGRESOS	
Financieros	1.677.121
Ingresos diversos	1.927.680
TOTAL OTROS INGRESOS	3.604.801
OTROS GASTOS	
Otros gastos Diversos	16.841
TOTAL OTROS GASTOS	16.841
EXCEDENTE O DEFICIT	11.766.736


JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
DIRECTOR


GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN
COORDINADOR GIT CONTABILIDAD
T.P 33.086-T

Código	CUENTA	dic-18 \$
	ACTIVO	
	CORRIENTE	27.481.557
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.662.326
1110	Depositos en instituciones financieras	1.662.326
111005	Cuenta corriente	1.662.326
13	Cuentas por cobrar	202.198
1384	Otras cuentas por cobrar	202.198
138426	Pago por cuenta de terceros	86.572
138490	Otras cuentas por cobrar	115.626
19	Otros activos	25.617.033
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	940.431
190513	Estudios y proyectos	940.431
1906	Avances y anticipos entregados	0
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje	0
1908	Recursos entregados en administración	24.676.602
190803	Encargo fiduciario-fiducia de administración y pagos	24.676.602
	NO CORRIENTE	49.507.681
16	Propiedad, planta y equipo	49.507.681
1605	Terrenos	19.823.567
160501	Urbanos	10.139.571
160505	Terrenos de propiedad de terceros	9.683.996
1635	Bienes muebles en bodega	732.861
163503	Muebles, enseres y equipos de oficina	441.680
163504	Equipo de comunicación y computación	291.181
1637	Propiedad Planta y Equipo no Explotados	858.529
163709	Muebles, enseres y equipos de oficina	361.460
163710	Equipo de comunicación y computación	497.069
1640	Edificaciones	25.152.642
164001	Edificios y casas	10.203.397
164028	Edificaciones de propiedad de terceros	14.949.245
1655	Maquinaria y equipo	11.091
165511	Herramientas y accesorios	11.091
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	2.115.595
166501	Muebles y enseres	1.871.472
166502	Equipo y maquinaria de oficina	244.123
1670	Equipos de comunicación y computación	8.582.585
167001	Equipo de comunicación	3.735.207
167002	Equipo de computación	4.847.378
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	355.349
167502	Terrestre	29.468
167508	Equipo transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros	325.881
1685	Depreciación acumulada	-8.124.538
168501	Edificaciones	-1.249.296
168504	Maquinaria y Equipo	-7.471
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	-1.454.557
168507	Equipo de comunicación y computación	-4.534.904
168508	Equipo de transporte, tracción y elevación	-287.798
168513	Bienes muebles en bodega	-78.425
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados	-512.087
	TOTAL ACTIVO	76.989.238
	PASIVO	
	CORRIENTE	19.776.554
24	Cuentas por pagar	13.109.313
2401	Adquisiciones de Bienes y Servicios Nales	11.189.541
240101	Bienes y servicios	222.949
240102	Proyectos de inversión	10.966.592
2407	Recursos a favor de terceros	19.321
240706	Cobro cartera de terceros	1.284
240722	Estampillas	18.037
2424	Descuentos de nómina	552.215
242401	Aportes a Fondos pensionales	175.341
242402	Aportes a seguridad social en salud	157.602
242405	Cooperativas	9.362
242406	Fondos de empleados	4.999
242407	Libranzas	177.191

Código	CUENTA	dic-18 \$
242408	Contratos de medicina prepagada	97
242411	Embargos judiciales	8.684
242413	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción AFC	18.939
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	339.795
243603	Honorarios	1.739
243605	Servicios	26.668
243606	Arrendamientos	3.807
243608	Compras	9.741
243615	A empleados art 383 ET	137.833
243625	Impuesto a la ventas retenido	34.270
243626	Contratos de construcción	106
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	125.555
243690	Otras retenciones	76
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	164.478
244014	Cuota de fiscalización y auditaje	164.478
2460	Créditos judiciales	11.995
246002	Sentencias	11.995
2490	Otras cuentas por pagar	831.968
249025	Aportes, contribuciones y cuotas a organismos internacionales	30.515
249027	Viáticos y gastos de viaje	4.460
249028	Seguros	53.112
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	73.955
249050	Aportes a ICBF y SENA	172.313
249054	Honorarios	3.148
249055	Servicios	494.461
249090	Otras cuentas por pagar	4
25	Beneficios a Empleados	6.667.241
2511	Beneficios a Empleados a corto plazo	6.667.241
251101	Nómina por pagar	30.472
251104	Vacaciones	2.279.693
251105	Prima de vacaciones	1.750.843
251106	Prima de servicios	781.596
251107	Prima de navidad	8.899
251109	Bonificaciones	747.923
251111	Aportes a riesgos laborales	19.091
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos	54.812
251122	Aportes a fondos pensionales-Empleador	447.921
251123	Aportes a seguridad social en salud-Empleador	348.813
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	197.178
	NO CORRIENTE	6.396.082
27	Provisiones	6.396.082
2701	Litigios y demandas	6.315.004
270103	Administrativas	6.315.004
2790	Provisiones diversas	81.078
279015	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	81.078
	TOTAL PASIVO INTERES MINORITARIO	26.172.636
	PATRIMONIO	50.816.602
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	50.816.602
3105	Capital fiscal	5.713.944
310506	Nación	5.713.944
3110	Resultado del ejercicio	11.766.736
311001	Excedente del ejercicio	11.766.736
3145	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	33.335.922
314503	Cuentas por cobrar	-4.288
314506	Propiedades, planta y equipo	34.776.579
314512	Otros activos	-1.438.950
314515	Cuentas por pagar	2.220
314519	Otros pasivos	361
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	76.989.238
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0
81	Activos contingentes	979
8190	Otros activos contingentes	979
819090	Otros activos contingentes	979
83	Deudoras de control	49.325.552
8315	Bienes y derechos retirados	48.097.195
831510	Propiedades, planta y equipo	46.983.441
831590	Otros bienes y derechos retirados	1.113.754
8347	Bienes entregados a terceros	1.030.139
834704	Propiedades, planta y equipo	1.030.139
834790	Otros bienes entregados a terceros	0
8361	Responsabilidades en proceso	198.218

Código	CUENTA	dic-18 \$
836101	Internas	198.218
89	Deudoras por contra (cr)	-49.326.531
8905	Activos contingentes por contra	-979
890590	Otros activos contingentes por contra	-979
8915	Deudoras de control por contra	-49.325.552
891506	Bienes y derechos retidos	-48.097.195
891518	Bienes entregados a terceros	-1.030.139
891521	Responsabilidades en proceso	-198.218
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
91	Pasivos contingentes	12.591.770
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	12.591.770
912004	Administrativos	12.591.770
99	Acreedoras por contra (db)	-12.591.770
9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	-12.591.770
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-12.591.770

Ver Certificación anexa



JUAN DANIEL VIEDO ARANGO
Director



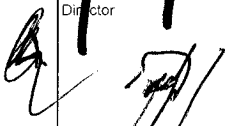
GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN
Coordinador Grupo Contabilidad
Matrícula Profesional No. 33.086 - T

Código	CUENTAS	dic-18 \$
	INGRESOS	462.052.428
41	Ingresos fiscales	9.609
4110	No tributarios	9.609
411004	Sanciones	9.609
47	Operaciones interinstitucionales	462.042.819
4705	Fondos recibidos	460.861.427
470508	Funcionamiento	88.215.765
470510	Inversión	372.645.662
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	1.181.392
472201	Cruce de cuentas	598.412
472203	Cuota de fiscalización y auditaje	582.980
	GASTOS	453.873.652
51	De administración y operación	442.951.941
5101	Sueldos y Salarios	44.765.043
510101	Sueldos	42.539.388
510103	Horas extras y festivos	117.159
510105	Gastos de representación	176.572
510119	Bonificaciones	1.675.523
510123	Auxilio de transporte	131.159
510160	Subsidio de alimentación	125.242
5103	Contribuciones Efectivas	11.784.860
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	2.034.053
510303	Cotización a seguridad social en salud	3.941.415
510305	Cotización a riesgos laborales	242.311
510306	Cotización a entidades administradoras del régimen de prima media	3.094.101
510307	Cotización a entidades administradoras del ahorro individual	2.472.980
5104	Aportes sobre la nómina	2.532.234
510401	Aportes al ICBF	1.518.251
510402	Aportes al SENA	253.644
510403	Aportes al ESAP	253.715
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	506.624
5107	Prestaciones sociales	17.890.413
510701	Vacaciones	3.634.778
510702	Cesantías	4.522.682
510704	Prima de vacaciones	1.980.110
510705	Prima de navidad	4.098.622
510706	Prima de servicios	1.685.474
510707	Bonificación especial de recreación	280.594
510790	Otras primas	1.688.153
5108	Gastos de personal diversos	824.113
510801	Remuneración por servicios técnicos	14.384
510802	Honorarios	462.011
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	122.785
510804	Dotación y suministros a trabajadores	166.373
510807	Gastos de viaje	2.442
510810	Viáticos y gastos de viaje	56.118
5111	Generales	364.245.221
511106	Estudios y proyectos	242.132.767
511113	Vigilancia y seguridad	1.312.937
511114	Materiales y suministros	6.798.716
511115	Mantenimiento	1.106.857
511117	Servicios públicos	2.081.388
511118	Arrendamientos operativo	5.832.724
511119	Viáticos y gastos de viaje	12.554.413
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	36.019.663
511122	Fotocopias	34.905
511123	Comunicaciones y transporte	42.514.385
511125	Seguros generales	1.301.469
511146	Combustibles y lubricantes	49.913
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	1.309.909
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	500.297
511164	Gastos legales	2.366
511165	Intangibles	2.747.135
511178	Comisiones	7.581.975
511180	Servicios	2.414
511190	Otros gastos generales	360.988
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	910.057
512001	Impuesto predial unificado	161.749
51002	Cuota de fiscalización y auditaje	747.458

Código	CUENTAS	dic-18 \$
512011	Impuestos sobre vehículos automotores	850
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	5.603.604
5360	Depreciación propiedades, planta y equipo	4.000.384
536001	Edificaciones	476.339
536004	Maquinaria y equipo	900
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.281.686
536007	Equipo de comunicación y computación	2.006.898
536008	Equipo de transporte, tracción y elevación	35.535
536013	Bienes muebles en bodega	75.878
536015	Propiedades, planta y equipo no explotados	123.148
5368	Provisión litigios y demandas	1.603.220
536803	Administrativas	1.603.220
54	Transferencias y subvenciones	259.968
5424	Subvenciones	259.968
542409	Subvención por programas con el sector no financiero bajo control extranjero	259.968
57	Operaciones interinstitucionales	5.058.139
5720	Operaciones de enlace	5.057.130
572080	Recaudos	5.057.130
5722	Operaciones sin flujo de efectivo	1.009
572290	Otras operaciones sin flujo de efectivo	1.009
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	8.178.776
48	OTROS INGRESOS	3.604.801
4802	Financieros	1.677.121
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	1.677.121
4808	Ingresos diversos	1.927.680
480825	Sobrantes	12.188
480826	Recuperaciones	331.022
480527	Aprovechamientos	2
480890	Otros ingresos diversos	1.584.468
58	OTROS GASTOS	16.841
5890	Otros gastos diversos	16.841
589017	Pérdida en siniestros	3.747
589019	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	7.318
589023	Aportes en organismos internacionales	1.346
589090	Otros gastos diversos	4.430
	EXCEDENTE (DEFICIT)	11.766.736

Ver Certificación anexa


JUAN DANIEL VIEDO ARANGO
Director


GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN
Coordinador Grupo Contabilidad
Matricula Profesional No. 33.086 - T

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 de DICIEMBRE DE 2017	<u>35.945.734</u>
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2018	14.870.868
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DICIEMBRE DE 2018	<u>50.816.602</u>

VARIACIONES PATRIMONIALES	<u>14.870.868</u>
INCREMENTOS:	<u>63.174.093</u>
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	33.335.922
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.031.526
PROVISIÓN, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	14.806.645
DISMINUCIONES:	<u>-48.303.225</u>
CAPITAL FISCAL	-16.136.047
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	-20.766.340
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	-11.400.838


JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
Director


GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN
Coordinador GIT Contabilidad
TP No. 33.086 - T

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CRÉDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
1	ACTIVOS	229.980.834.059,91	182.684.946.402,93	335.676.542.765,30	76.989.237.697,54	27.481.556.874,65	49.507.680.822,89
1.1	ACTIVO CORRIENTE	1.534.547.042,79	5.409.604.108,00	5.281.825.086,80	1.662.326.063,99	1.662.326.063,99	0,00
1.1.05	CAJA	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00
1.1.05.02	CAJA MENOR	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.529.547.042,79	5.409.604.108,00	5.276.825.086,80	1.662.326.063,99	1.662.326.063,99	0,00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	1.529.547.042,79	5.409.604.108,00	5.276.825.086,80	1.662.326.063,99	1.662.326.063,99	0,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	562.741.757,35	1.010.925.028,45	1.371.468.598,78	202.198.187,02	202.198.187,02	0,00
1.3.11	SANCIONES	0,00	8.970.844,00	8.970.844,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11.04	SANCIONES	0,00	8.970.844,00	8.970.844,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	562.741.757,35	1.001.954.184,45	1.362.497.754,78	202.198.187,02	202.198.187,02	0,00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	35.960.143,35	889.616.059,45	839.004.187,78	86.572.015,02	86.572.015,02	0,00
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	526.781.614,00	112.338.125,00	523.493.567,00	115.626.172,00	115.626.172,00	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	50.693.235.339,14	14.030.768.934,37	15.216.323.450,61	49.507.680.822,89	0,00	49.507.680.822,89
1.6.05	TERRENOS	19.383.409.302,21	3.747.114.395,25	3.306.956.889,03	19.823.566.808,43	0,00	19.823.566.808,43
1.6.05.01	URBANOS	13.439.507.019,36	7.020.837,60	3.306.956.889,03	10.139.570.967,93	0,00	10.139.570.967,93
1.6.05.05	TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS	5.943.902.282,85	3.740.093.557,65	0,00	9.683.995.840,50	0,00	9.683.995.840,50
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	136.186.192,01	742.628.984,15	145.954.374,56	732.860.801,60	0,00	732.860.801,60
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	63.783.949,05	424.434.480,60	46.539.021,55	441.679.408,10	0,00	441.679.408,10
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	72.402.242,96	318.194.503,55	99.415.353,01	291.181.393,50	0,00	291.181.393,50
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1.236.261.077,96	762.425.488,60	1.140.157.601,79	858.528.964,77	0,00	858.528.964,77
1.6.37.07	MAQUINARIA Y EQUIPO	966.280,00	0,00	966.280,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37.09	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	661.917.855,77	204.064.526,00	504.522.400,00	361.459.981,77	0,00	361.459.981,77
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	573.376.942,19	558.360.962,60	634.668.921,79	497.068.983,00	0,00	497.068.983,00
1.6.40	EDIFICACIONES	25.592.799.386,34	6.221.218.768,24	6.661.376.274,46	25.152.641.880,12	0,00	25.152.641.880,12
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	16.470.353.809,86	394.169.882,40	6.661.126.274,46	10.203.397.417,80	0,00	10.203.397.417,80
1.6.40.02	OFICINAS	0,00	250.000,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00
1.6.40.28	EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCEROS	9.122.445.576,48	5.826.798.885,84	0,00	14.949.244.462,32	0,00	14.949.244.462,32
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	11.091.386,93	0,00	0,00	11.091.386,93	0,00	11.091.386,93
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	11.091.386,93	0,00	0,00	11.091.386,93	0,00	11.091.386,93
1.6.65	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.475.773.398,24	55.426.413,55	415.605.131,73	2.115.594.680,06	0,00	2.115.594.680,06
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	2.219.835.110,77	45.422.821,55	393.785.623,73	1.871.472.308,59	0,00	1.871.472.308,59
1.6.65.02	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	255.938.287,47	10.003.592,00	218.819.508,00	244.122.371,47	0,00	244.122.371,47
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	9.235.256.075,29	36.811.566,94	689.482.183,84	8.582.585.458,39	0,00	8.582.585.458,39
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACION	4.040.829.551,55	3.414.893,01	309.037.045,61	3.735.207.398,95	0,00	3.735.207.398,95
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACION	5.194.426.523,74	33.396.673,93	380.445.138,23	4.847.378.059,44	0,00	4.847.378.059,44
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	355.348.704,69	0,00	0,00	355.348.704,69	0,00	355.348.704,69
1.6.75.02	TERRESTRE	29.467.800,00	0,00	0,00	29.467.800,00	0,00	29.467.800,00
1.6.75.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION DE PROPIEDAD DE TERCEROS	325.880.904,69	0,00	0,00	325.880.904,69	0,00	325.880.904,69
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	(7.732.890.184,53)	2.465.143.317,64	2.856.790.995,20	(8.124.537.862,10)	0,00	(8.124.537.862,10)
1.6.85.01	EDIFICACIONES	(1.098.848.579,34)	330.106.395,32	480.553.410,53	(1.249.295.594,55)	0,00	(1.249.295.594,55)
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	(7.286.387,56)	0,02	184.856,46	(7.471.244,00)	0,00	(7.471.244,00)
1.6.85.06	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	(1.280.524.614,37)	615.596.571,58	789.629.213,28	(1.454.557.256,07)	0,00	(1.454.557.256,07)
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	(4.749.204.554,08)	1.086.210.710,54	871.909.861,98	(4.534.903.705,52)	0,00	(4.534.903.705,52)
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	(278.914.352,79)	281.318.574,23	290.202.291,80	(287.798.070,37)	0,00	(287.798.070,37)
1.6.85.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	(10.314.929,68)	6.226.910,01	74.336.617,80	(78.424.637,47)	0,00	(78.424.637,47)
1.6.85.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	(307.796.766,72)	145.684.155,94	349.974.743,35	(512.087.354,13)	0,00	(512.087.354,13)
1.9	OTROS ACTIVOS	177.190.309.920,64	162.233.648.332,11	313.806.925.629,11	25.617.032.623,64	25.617.032.623,64	0,00
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	876.836.357,20	127.093.899.418,00	127.030.304.951,00	940.430.824,20	940.430.824,20	0,00
1.9.05.04	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	4.461.423,00	0,00	4.461.423,00	0,00	0,00	0,00
1.9.05.13	ESTUDIOS Y PROYECTOS	872.374.934,20	127.093.899.418,00	127.025.843.528,00	940.430.824,20	940.430.824,20	0,00
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	807.426.448,00	3.113.800.287,60	3.921.226.735,60	0,00	0,00	0,00
1.9.06.03	AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	807.426.448,00	3.113.800.287,60	3.921.226.735,60	0,00	0,00	0,00


CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CRÉDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	175.506.047.115,44	31.958.663.728,00	182.788.109.044,00	24.676.601.799,44	24.676.601.799,44	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACION	1.080.000.000,00	19.572.644.650,00	20.652.644.650,00	0,00	0,00	0,00
1.9.08.03	ENCARGO FIDUCIARIO-FIDUCIA EN ADMINISTRACION	174.426.047.115,44	12.386.019.078,00	162.135.464.394,00	24.676.601.799,44	24.676.601.799,44	0,00
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	0,00	407.588,00	407.588,00	0,00	0,00	0,00
1.9.26.03	FIDUCIA MERCANTIL-CONSTITUCION PATRIMONIO AUTONOMO	0,00	407.588,00	407.588,00	0,00	0,00	0,00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	66.877.310,51	66.877.310,51	0,00	0,00	0,00
1.9.70.07	SOFTWARES	0,00	66.877.310,51	66.877.310,51	0,00	0,00	0,00
2	PASIVOS	18.094.088.996,06	53.216.086.883,55	61.294.633.997,62	26.172.636.110,13	19.776.554.296,07	6.396.081.814,06
2.4	CUENTAS POR PAGAR	1.005.409.365,00	30.324.408.386,55	42.428.312.529,80	13.109.313.508,25	13.109.313.508,25	0,00
2.4.01	ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS NACIONALES	274.502,00	22.147.689.194,03	33.336.955.906,84	11.189.541.214,81	11.189.541.214,81	0,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	229.462,00	49.540.494,32	272.260.122,28	222.949.029,96	222.949.029,96	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSION	45.100,00	22.098.148.699,71	33.064.695.784,56	10.966.592.184,85	10.966.592.184,85	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	35.466.724,00	625.087.675,75	608.941.601,75	19.320.650,00	19.320.650,00	0,00
2.4.07.02	REGALIAS	0,00	6.975,00	6.975,00	0,00	0,00	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	0,00	2.116.855,00	3.400.506,00	1.283.651,00	1.283.651,00	0,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	24.456.588,00	577.647.507,75	553.190.919,75	0,00	0,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	11.010.136,00	39.908.213,00	46.935.076,00	18.036.999,00	18.036.999,00	0,00
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0,00	5.408.125,00	5.408.125,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	521.624.184,60	2.811.580.466,10	2.842.171.226,05	552.214.944,55	552.214.944,55	0,00
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	154.704.740,00	560.819.221,00	581.455.345,00	175.340.864,00	175.340.864,00	0,00
2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	139.632.133,00	487.681.808,00	505.651.329,00	157.601.654,00	157.601.654,00	0,00
2.4.24.05	COOPERATIVAS	7.329.790,00	28.637.667,00	30.670.087,00	9.362.210,00	9.362.210,00	0,00
2.4.24.06	FONDOS DE EMPLEADOS	11.800.967,55	1.149.687.279,00	1.142.885.763,00	4.999.451,55	4.999.451,55	0,00
2.4.24.07	LIBRANZAS	148.621.593,00	435.217.520,00	463.786.613,00	177.190.686,00	177.190.686,00	0,00
2.4.24.08	CONTRATOS MEDICINA PREPAGADA	134.100,00	421.050,00	383.550,00	96.600,00	96.600,00	0,00
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	8.414.003,00	42.014.349,00	42.284.804,00	8.684.458,00	8.684.458,00	0,00
2.4.24.13	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION (AFC)	22.409.021,00	63.450.027,00	59.980.027,00	18.939.021,00	18.939.021,00	0,00
2.4.24.90	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	28.577.837,05	43.651.545,10	15.073.708,05	0,00	0,00	0,00
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	244.592.548,40	1.108.183.015,00	1.203.385.634,00	339.795.167,40	339.795.167,40	0,00
2.4.36.03	HONORARIOS	25.255,00	743.830,00	2.457.999,00	1.739.424,00	1.739.424,00	0,00
2.4.36.05	SERVICIOS	37.459.532,40	132.156.878,00	121.365.149,00	26.667.803,40	26.667.803,40	0,00
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	5.395.210,00	34.080.940,00	32.492.157,00	3.806.427,00	3.806.427,00	0,00
2.4.36.08	COMPRAS	1.712.246,00	5.657.025,00	13.686.069,00	9.741.290,00	9.741.290,00	0,00
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	110.996.355,00	509.383.784,00	536.220.678,00	137.833.249,00	137.833.249,00	0,00
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	33.143.206,00	131.815.615,00	132.942.309,00	34.269.900,00	34.269.900,00	0,00
2.4.36.26	CONTRATOS DE OBRA	0,00	1.692.000,00	1.797.988,00	105.988,00	105.988,00	0,00
2.4.36.27	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	55.846.819,00	292.479.160,00	362.187.550,00	125.555.209,00	125.555.209,00	0,00
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	13.925,00	164.888,00	226.840,00	75.877,00	75.877,00	0,00
2.4.36.98	IMPUESTOS DE TIMBRE	0,00	8.895,00	8.895,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	1.168.691.232,00	1.333.169.629,00	164.478.397,00	164.478.397,00	0,00
2.4.40.03	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	0,00	2.731.232,00	2.731.232,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.14	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	0,00	1.165.960.000,00	1.330.438.397,00	164.478.397,00	164.478.397,00	0,00
2.4.60	CREDITO JUDICIALES	0,00	23.753.458,00	35.748.034,00	11.994.576,00	11.994.576,00	0,00
2.4.60.02	SENTENCIAS	0,00	23.753.458,00	35.748.034,00	11.994.576,00	11.994.576,00	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	203.451.406,00	2.439.423.345,67	3.067.940.498,16	831.968.558,49	831.968.558,49	0,00
2.4.90.25	SUSCRIPCION DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0,00	0,00	30.515.390,00	30.515.390,00	30.515.390,00	0,00
2.4.90.27	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0,00	5.718.824,00	10.179.177,00	4.460.353,00	4.460.353,00	0,00
2.4.90.28	SEGUROS	0,00	538.766.355,00	591.877.995,59	53.111.640,59	53.111.640,59	0,00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES INSTITUTOS TECNICOS Y ESAP	60.978.700,00	182.919.000,00	195.895.600,00	73.955.300,00	73.955.300,00	0,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	0,00	10.833.587,00	10.833.587,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	142.181.700,00	426.358.700,00	456.489.800,00	172.312.800,00	172.312.800,00	0,00
2.4.90.51	SERVICIOS PUBLICOS	0,00	341.411.040,76	341.411.040,76	0,00	0,00	0,00
2.4.90.54	HONORARIOS	0,00	60.511.840,00	63.660.173,00	3.148.333,00	3.148.333,00	0,00
2.4.90.55	SERVICIOS	286.896,00	562.460.485,91	1.056.634.221,81	494.460.631,90	494.460.631,90	0,00
2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0,00	310.443.513,00	310.443.513,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.110,00	0,00	0,00	4.110,00	4.110,00	0,00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10.350.741.422,00	21.161.151.026,00	17.477.650.391,82	6.667.240.787,82	6.667.240.787,82	0,00
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	10.350.741.422,00	21.161.151.026,00	17.477.650.391,82	6.667.240.787,82	6.667.240.787,82	0,00
2.5.11.01	NOMINA POR PAGAR	0,00	8.187.262.393,74	8.217.734.376,56	30.471.982,82	30.471.982,82	0,00
2.5.11.02	CESANTIAS	613.755.918,00	3.101.911.825,00	2.488.155.907,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.04	VACACIONES	2.700.589.545,00	1.237.162.552,00	816.265.877,00	2.279.692.870,00	2.279.692.870,00	0,00
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	2.060.613.421,00	818.328.136,00	508.558.378,00	1.750.843.663,00	1.750.843.663,00	0,00
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	344.722.241,00	39.262.226,00	476.135.879,00	781.595.894,00	781.595.894,00	0,00

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CRÉDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
2.5.11.07	PRIMA DE NAVIDAD	2.779.748.867,00	3.824.478.798,00	1.053.628.787,00	8.898.856,00	8.898.856,00	0,00
2.5.11.09	BONIFICACIONES	857.279.799,00	678.835.874,00	569.479.105,00	747.923.030,00	747.923.030,00	0,00
2.5.11.10	OTRAS PRIMAS	0,00	257.521.063,01	257.521.063,01	0,00	0,00	0,00
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES	20.257.700,00	61.160.500,00	59.993.800,00	19.091.000,00	19.091.000,00	0,00
2.5.11.15	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	0,00	28.864.546,00	83.676.431,00	54.811.885,00	54.811.885,00	0,00
2.5.11.22	APORTES A FONDOS PENSIONALES- EMPLEADOR	456.052.693,00	1.389.667.420,00	1.381.535.396,00	447.920.669,00	447.920.669,00	0,00
2.5.11.23	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADOR	354.444.738,00	986.731.067,00	981.099.967,00	348.813.638,00	348.813.638,00	0,00
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	163.276.500,00	490.419.700,00	524.320.500,00	197.177.300,00	197.177.300,00	0,00
2.5.11.25	INCAPACIDADES	0,00	59.544.925,25	59.544.925,25	0,00	0,00	0,00
2.7	PROVISIONES	6.737.938.209,06	1.730.527.471,00	1.388.671.076,00	6.396.081.814,06	0,00	6.396.081.814,06
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	6.656.859.909,06	1.730.527.471,00	1.388.671.076,00	6.315.003.514,06	0,00	6.315.003.514,06
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	6.656.859.909,06	1.725.288.621,00	1.383.432.226,00	6.315.003.514,06	0,00	6.315.003.514,06
2.7.01.05	LABORALES	0,00	5.238.850,00	5.238.850,00	0,00	0,00	0,00
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS	81.078.300,00	0,00	0,00	81.078.300,00	0,00	81.078.300,00
2.7.90.15	MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	81.078.300,00	0,00	0,00	81.078.300,00	0,00	81.078.300,00
3	PATRIMONIO	36.736.884.307,97	15.529.048,59	14.095.246.328,03	50.816.601.587,41	0,00	50.816.601.587,41
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	36.736.884.307,97	15.529.048,59	2.328.510.756,02	39.049.866.015,40	0,00	39.049.866.015,40
3.1.05	CAPITAL FISCAL	3.400.962.020,49	15.529.048,59	2.328.510.756,02	5.713.943.727,92	0,00	5.713.943.727,92
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	3.400.962.020,49	15.529.048,59	2.328.510.756,02	5.713.943.727,92	0,00	5.713.943.727,92
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	11.766.735.572,01	11.766.735.572,01	0,00	11.766.735.572,01
3.1.10.01	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	0,00	11.766.735.572,01	11.766.735.572,01	0,00	11.766.735.572,01
3.1.10.02	DEFICIT DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.45	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	33.335.922.287,48	0,00	0,00	33.335.922.287,48	0,00	33.335.922.287,48
3.1.45.03	CUENTAS POR COBRAR	(4.288.144,00)	0,00	0,00	(4.288.144,00)	0,00	(4.288.144,00)
3.1.45.06	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	34.776.579.238,31	0,00	0,00	34.776.579.238,31	0,00	34.776.579.238,31
3.1.45.12	OTROS ACTIVOS	(1.438.949.744,83)	0,00	0,00	(1.438.949.744,83)	0,00	(1.438.949.744,83)
3.1.45.15	CUENTAS POR PAGAR	2.220.020,00	0,00	0,00	2.220.020,00	0,00	2.220.020,00
3.1.45.19	OTROS PASIVOS	360.918,00	0,00	0,00	360.918,00	0,00	360.918,00
4	INGRESOS	409.070.332.260,15	258.341.912,70	56.845.238.500,48	465.657.228.847,93	0,00	465.657.228.847,93
4.1	INGRESOS FISCALES	5.123.354,00	6.030.397,00	10.515.819,00	9.608.776,00	0,00	9.608.776,00
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.123.354,00	6.030.397,00	10.515.819,00	9.608.776,00	0,00	9.608.776,00
4.1.10.04	SANCCIONES	5.123.354,00	6.030.397,00	10.515.819,00	9.608.776,00	0,00	9.608.776,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	406.324.125.734,75	241.393.859,00	55.960.087.166,44	462.042.819.042,19	0,00	462.042.819.042,19
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	406.124.714.543,75	241.393.859,00	54.978.106.326,44	460.861.427.011,19	0,00	460.861.427.011,19
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	63.130.054.504,75	159.876.433,00	25.245.586.618,99	88.215.764.690,74	0,00	88.215.764.690,74
4.7.05.10	INVERSION	342.994.660.039,00	81.517.426,00	29.732.519.707,45	372.645.662.320,45	0,00	372.645.662.320,45
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	199.411.191,00	0,00	981.980.840,00	1.181.392.031,00	0,00	1.181.392.031,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	199.411.191,00	0,00	399.000.840,00	598.412.031,00	0,00	598.412.031,00
4.7.22.03	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	0,00	0,00	582.980.000,00	582.980.000,00	0,00	582.980.000,00
4.8	OTROS INGRESOS	2.741.083.171,40	10.917.656,70	874.635.515,04	3.604.801.029,74	0,00	3.604.801.029,74
4.8.02	FINANCIEROS	1.057.065.478,00	10.916.173,00	630.971.344,00	1.677.120.649,00	0,00	1.677.120.649,00
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	10.916.173,00	10.916.173,00	0,00	0,00	0,00
4.8.02.52	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	1.057.065.478,00	0,00	620.055.171,00	1.677.120.649,00	0,00	1.677.120.649,00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	1.684.017.693,40	1.483,70	243.664.171,04	1.927.680.380,74	0,00	1.927.680.380,74
4.8.08.25	SOBRANTES	11.900.000,00	0,00	287.593,44	12.187.593,44	0,00	12.187.593,44
4.8.08.26	RECUPERACIONES	87.649.431,84	0,00	243.372.963,00	331.022.394,84	0,00	331.022.394,84
4.8.08.27	APROVECHAMIENTOS	0,00	1.483,70	3.614,60	2.130,90	0,00	2.130,90
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1.584.468.261,56	0,00	0,00	1.584.468.261,56	0,00	1.584.468.261,56
5	GASTOS	233.920.471.504,26	265.246.795.998,34	33.510.038.654,68	465.657.228.847,93	0,00	465.657.228.847,93
5.1	DE ADMINISTRACION DE OPERACION	227.664.001.227,94	246.969.606.385,71	31.681.666.029,67	442.951.941.583,98	0,00	442.951.941.583,98
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	33.978.202.847,00	11.237.961.689,82	451.121.340,77	44.765.043.196,05	0,00	44.765.043.196,05
5.1.01.01	SUELDOS	32.390.673.161,00	10.578.750.691,00	430.035.673,77	42.539.388.178,23	0,00	42.539.388.178,23
5.1.01.03	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	58.741.020,00	58.418.243,82	0,00	117.159.263,82	0,00	117.159.263,82
5.1.01.05	GASTOS DE REPRESENTACION	132.429.147,00	44.143.049,00	0,00	176.572.196,00	0,00	176.572.196,00
5.1.01.19	BONIFICACIONES	1.201.286.875,00	494.448.201,00	20.212.353,00	1.675.522.723,00	0,00	1.675.522.723,00
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE	99.875.257,00	31.729.541,00	446.243,00	131.158.555,00	0,00	131.158.555,00
5.1.01.60	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	95.197.387,00	30.471.964,00	427.071,00	125.242.280,00	0,00	125.242.280,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	8.842.910.887,00	2.943.929.361,00	1.980.500,00	11.784.859.748,00	0,00	11.784.859.748,00
5.1.03.02	APORTES DE CAJAS DE COMPENSACION	1.510.635.000,00	523.598.900,00	180.500,00	2.034.053.400,00	0,00	2.034.053.400,00
5.1.03.04	COTIZACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2.964.130.994,00	979.084.316,00	1.800.000,00	3.941.415.310,00	0,00	3.941.415.310,00
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	182.378.800,00	59.932.000,00	0,00	242.310.800,00	0,00	242.310.800,00
5.1.03.06	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE PRIMA MEDIA	2.288.876.201,00	805.224.484,00	0,00	3.094.100.685,00	0,00	3.094.100.685,00

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CRÉDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
5.1.03.07	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	1.896.889.892,00	576.089.661,00	0,00	2.472.979.553,00	0,00	2.472.979.553,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	1.880.339.300,00	651.970.700,00	76.300,00	2.532.233.700,00	0,00	2.532.233.700,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	1.127.308.300,00	390.942.200,00	0,00	1.518.250.500,00	0,00	1.518.250.500,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	188.461.900,00	65.257.900,00	76.300,00	253.643.500,00	0,00	253.643.500,00
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP	188.390.600,00	65.324.700,00	0,00	253.715.300,00	0,00	253.715.300,00
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	376.178.500,00	130.445.900,00	0,00	506.624.400,00	0,00	506.624.400,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	13.316.400.243,59	5.670.137.455,15	1.096.125.147,30	17.890.412.551,44	0,00	17.890.412.551,44
5.1.07.01	VACACIONES	2.851.122.141,74	798.937.382,00	15.281.847,00	3.634.777.676,74	0,00	3.634.777.676,74
5.1.07.02	CESANTIAS	3.127.566.339,00	2.417.027.017,00	1.021.911.825,00	4.522.681.531,00	0,00	4.522.681.531,00
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES	1.474.465.020,68	505.828.713,00	183.417,00	1.980.110.316,68	0,00	1.980.110.316,68
5.1.07.05	PRIMA DE NAVIDAD	3.046.243.450,17	1.053.628.787,00	1.250.505,00	4.098.621.732,17	0,00	4.098.621.732,17
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	1.247.771.833,00	476.135.879,00	38.433.623,00	1.685.474.089,00	0,00	1.685.474.089,00
5.1.07.07	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	212.698.007,00	72.806.361,00	4.910.000,00	280.594.368,00	0,00	280.594.368,00
5.1.07.90	OTRAS PRIMAS	1.356.533.452,00	345.773.316,15	14.153.930,30	1.688.152.837,85	0,00	1.688.152.837,85
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	562.260.226,83	282.275.786,78	20.422.805,00	824.113.208,61	0,00	824.113.208,61
5.1.08.01	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	14.384.270,00	0,00	0,00	14.384.270,00	0,00	14.384.270,00
5.1.08.02	HONORARIOS	397.369.013,00	85.064.472,00	20.422.805,00	462.010.680,00	0,00	462.010.680,00
5.1.08.03	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	38.556.620,00	84.228.093,00	0,00	122.784.713,00	0,00	122.784.713,00
5.1.08.04	DOTACION Y SUMINISTROS A TRABAJADORES	54.140.244,83	112.233.149,78	0,00	166.373.394,61	0,00	166.373.394,61
5.1.08.07	GASTOS DE VIAJE	2.442.303,00	0,00	0,00	2.442.303,00	0,00	2.442.303,00
5.1.08.10	VIATICOS	55.367.776,00	750.072,00	0,00	56.117.848,00	0,00	56.117.848,00
5.1.11	GENERALES	168.924.019.556,52	225.432.946.763,96	30.111.744.936,60	364.245.221.383,88	0,00	364.245.221.383,88
5.1.11.03	ELEMENTO DE LENCERIA Y ROPERIA	0,00	8.382.360,00	8.382.360,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.05	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	0,00	5.491.278,00	5.491.278,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	129.281.175.194,60	141.409.925.955,02	28.558.333.782,00	242.132.767.367,62	0,00	242.132.767.367,62
5.1.11.09	GASTOS DE DESARROLLO	0,00	6.615.300,00	6.615.300,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.13	VIGILACION Y SEGURIDAD	845.086.487,00	467.850.806,00	0,00	1.312.937.293,00	0,00	1.312.937.293,00
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTRO	2.918.129.465,80	3.883.586.142,81	3.000.000,00	6.798.715.608,61	0,00	6.798.715.608,61
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	333.015.650,41	1.190.693.774,30	416.852.720,60	1.106.856.704,11	0,00	1.106.856.704,11
5.1.11.17	SERVICIOS PUBLICOS	1.740.058.964,78	366.666.432,76	25.336.944,00	2.081.388.453,54	0,00	2.081.388.453,54
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	4.972.062.153,87	874.745.371,28	14.083.557,00	5.832.723.968,15	0,00	5.832.723.968,15
5.1.11.19	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	7.352.434.439,80	5.794.719.523,60	592.741.128,00	12.554.412.835,40	0,00	12.554.412.835,40
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	525.000,00	0,00	525.000,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	2.935.583.670,00	33.085.417.877,00	1.338.756,00	36.019.662.791,00	0,00	36.019.662.791,00
5.1.11.22	FOTOCOPIAS	16.357.330,00	20.876.085,00	2.328.432,00	34.904.983,00	0,00	34.904.983,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	8.214.012.033,21	34.306.389.593,47	6.016.594,00	42.514.385.032,68	0,00	42.514.385.032,68
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	709.433.824,00	592.135.507,59	100.000,00	1.301.469.331,59	0,00	1.301.469.331,59
5.1.11.27	PROMOCION Y DIVULGACION	113.853.161,00	0,00	113.853.161,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.33	SEGURIDAD INDUSTRIAL	1.868.538,00	0,00	1.868.538,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.40	CONTRATO DE ADMINISTRACION	0,00	1.321.000,00	1.321.000,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	34.874.469,00	15.038.748,00	0,00	49.913.217,00	0,00	49.913.217,00
5.1.11.49	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERIA	804.955.084,70	504.953.758,86	0,00	1.309.908.843,56	0,00	1.309.908.843,56
5.1.11.55	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	500.296.603,46	0,00	0,00	500.296.603,46	0,00	500.296.603,46
5.1.11.64	GASTOS LEGALES	1.892.880,00	473.220,00	0,00	2.366.100,00	0,00	2.366.100,00
5.1.11.65	INTANGIBLES	723.984.287,89	2.023.150.991,34	0,00	2.747.135.279,23	0,00	2.747.135.279,23
5.1.11.78	COMISIONES	7.228.418.186,00	707.112.772,00	353.556.386,00	7.581.974.572,00	0,00	7.581.974.572,00
5.1.11.80	SERVICIOS	897.400,00	1.516.687,00	0,00	2.414.087,00	0,00	2.414.087,00
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	195.104.733,00	165.883.579,93	0,00	360.988.312,93	0,00	360.988.312,93
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	159.868.167,00	750.384.629,00	195.000,00	910.057.796,00	0,00	910.057.796,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	159.017.847,00	2.731.232,00	0,00	161.749.079,00	0,00	161.749.079,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	0,00	747.458.397,00	0,00	747.458.397,00	0,00	747.458.397,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	850.320,00	195.000,00	195.000,00	850.320,00	0,00	850.320,00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACION Y PROVISIONES	1.927.728.255,06	5.501.480.508,42	1.825.605.229,81	5.603.603.533,68	0,00	5.603.603.533,68
5.3.60	DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.687.633.446,84	2.443.576.212,42	130.825.792,81	4.000.383.866,46	0,00	4.000.383.866,46
5.3.60.01	EDIFICACIONES	310.630.177,17	277.002.206,56	111.293.778,01	476.338.605,72	0,00	476.338.605,72
5.3.60.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	715.065,83	184.856,46	0,00	899.922,29	0,00	899.922,29
5.3.60.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	203.235.120,73	1.078.451.063,95	0,10	1.281.686.184,58	0,00	1.281.686.184,58
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.134.005.557,67	874.337.561,78	1.444.947,64	2.006.898.171,81	0,00	2.006.898.171,81
5.3.60.08	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	26.651.152,97	26.903.451,20	18.019.733,68	35.534.870,50	0,00	35.534.870,50

COOIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CRÉITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
5.3.60.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.500.756,33	74.377.583,72	0,00	75.878.340,05	0,00	75.878.340,05
5.3.60.15	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10.895.616,15	112.319.488,75	67.333,38	123.147.771,52	0,00	123.147.771,52
5.3.68	PROVISION LITIGIOS Y OEMANDAS	240.094.808,22	3.057.904.296,00	1.694.779.437,00	1.603.219.667,22	0,00	1.603.219.667,22
5.3.68.03	ADMINISTRATIVAS	240.094.808,22	3.057.904.296,00	1.694.779.437,00	1.603.219.667,22	0,00	1.603.219.667,22
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	226.073.971,00	33.893.790,00	0,00	259.967.761,00	0,00	259.967.761,00
5.4.24	SUBVENCIONES	226.073.971,00	33.893.790,00	0,00	259.967.761,00	0,00	259.967.761,00
5.4.24.09	SUBVENCION POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONTROL EXTRANJERO	226.073.971,00	33.893.790,00	0,00	259.967.761,00	0,00	259.967.761,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	4.085.826.442,54	975.079.742,20	2.767.395,20	5.058.138.789,54	0,00	5.058.138.789,54
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	4.084.817.440,34	974.070.740,00	1.758.393,00	5.057.129.787,34	0,00	5.057.129.787,34
5.7.20.81	RECAUDOS	4.084.817.440,34	974.070.740,00	1.758.393,00	5.057.129.787,34	0,00	5.057.129.787,34
5.7.22	OPERACIONES SINFLUJO DE EFECTIVO	1.009.002,20	1.009.002,20	1.009.002,20	1.009.002,20	0,00	1.009.002,20
5.7.22.90	OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	1.009.002,20	1.009.002,20	1.009.002,20	1.009.002,20	0,00	1.009.002,20
5.8	OTROS GASTOS	16.841.607,72	0,00	0,00	16.841.607,72	0,00	16.841.607,72
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	16.841.607,72	0,00	0,00	16.841.607,72	0,00	16.841.607,72
5.8.90.17	PERDIDAS SIN SINIESTROS	3.746.800,01	0,00	0,00	3.746.800,01	0,00	3.746.800,01
5.8.90.19	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.317.995,71	0,00	0,00	7.317.995,71	0,00	7.317.995,71
5.8.90.23	APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.346.675,00	0,00	0,00	1.346.675,00	0,00	1.346.675,00
5.8.90.90	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.430.137,00	0,00	0,00	4.430.137,00	0,00	4.430.137,00
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0,00	11.766.735.572,01	0,00	11.766.735.572,01		11.766.735.572,01
5.9.05	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0,00	11.766.735.572,01	0,00	11.766.735.572,01		11.766.735.572,01
5.9.05.01	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0,00	11.766.735.572,01	0,00	11.766.735.572,01	0,00	11.766.735.572,01
8	CUENTAS DE ORDEN DEUOORAS	0,00	20.708.598.763,63	20.708.598.763,63	0,00	0,00	0,00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	979.111,00	0,00	0,00	979.111,00	0,00	979.111,00
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	979.111,00	0,00	0,00	979.111,00	0,00	979.111,00
8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	979.111,00	0,00	0,00	979.111,00	0,00	979.111,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	48.402.393.229,50	10.826.662.648,59	9.903.504.059,48	49.325.551.818,61	0,00	49.325.551.818,61
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	39.937.117.453,47	10.308.435.025,32	2.148.357.163,72	48.097.195.315,07	0,00	48.097.195.315,07
8.3.15.10	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	38.862.419.426,41	10.034.861.176,90	1.913.839.646,60	46.983.440.956,71	0,00	46.983.440.956,71
8.3.15.90	OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.074.698.027,06	273.573.848,42	234.517.517,12	1.113.754.358,36	0,00	1.113.754.358,36
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	8.186.676.765,64	362.988.262,37	7.519.526.248,34	1.030.138.779,67	0,00	1.030.138.779,67
8.3.47.04	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.866.377.010,30	362.988.262,37	7.199.226.493,00	1.030.138.779,67	0,00	1.030.138.779,67
8.3.47.90	OTROS BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	320.299.755,34	0,00	320.299.755,34	0,00	0,00	0,00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	278.599.010,39	155.239.360,90	235.620.647,42	198.217.723,87	0,00	198.217.723,87
8.3.61.01	INTERNAS	278.599.010,39	155.239.360,90	235.620.647,42	198.217.723,87	0,00	198.217.723,87
8.9	DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)	(48.403.372.340,50)	9.881.936.115,04	10.805.094.704,15	(49.326.530.929,61)	0,00	(49.326.530.929,61)
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(979.111,00)	0,00	0,00	(979.111,00)	0,00	(979.111,00)
8.9.05.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO	(979.111,00)	0,00	0,00	(979.111,00)	0,00	(979.111,00)
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO (CR)	(48.402.393.229,50)	9.881.936.115,04	10.805.094.704,15	(49.325.551.818,61)	0,00	(49.325.551.818,61)
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	(39.937.117.453,47)	2.247.934.434,02	10.408.012.295,62	(48.097.195.315,07)	0,00	(48.097.195.315,07)
8.9.15.18	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	(8.186.676.765,64)	7.398.381.033,60	241.843.047,63	(1.030.138.779,67)	0,00	(1.030.138.779,67)
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	(278.599.010,39)	235.620.647,42	155.239.360,90	(198.217.723,87)	0,00	(198.217.723,87)
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	2.165.923.173,00	2.165.923.173,00	0,00	0,00	0,00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	13.957.648.110,97	2.014.032.141,00	648.154.405,00	12.591.770.374,97	0,00	12.591.770.374,97
9.1.20	ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	13.957.648.110,97	2.014.032.141,00	648.154.405,00	12.591.770.374,97	0,00	12.591.770.374,97
9.1.20.04	ADMINISTRATIVAS	13.957.648.110,97	2.014.032.141,00	648.154.405,00	12.591.770.374,97	0,00	12.591.770.374,97
9.9	ACREEDORAS POR EL CONTRA (DB)	(13.957.648.110,97)	151.891.032,00	1.517.768.768,00	(12.591.770.374,97)	0,00	(12.591.770.374,97)
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (DB)	(13.957.648.110,97)	151.891.032,00	1.517.768.768,00	(12.591.770.374,97)	0,00	(12.591.770.374,97)
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	(13.957.648.110,97)	151.891.032,00	1.517.768.768,00	(12.591.770.374,97)	0,00	(12.591.770.374,97)



 JUAN OANIE OVIEDO ARANGO
 DIRECTOR DANE-FONDA



 GUSTAVO ESPANA GUZMAN
 COORDINADOR GRUPO CONTABILIDAD
 MATRICULA PROFESIONAL No.33.086-T

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECÍPROCA	VALOR CORRIENTE (Pesos)	VALOR NO CORRIENTE (Pesos)
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	032800000-SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	4.666.514,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	036400000-IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	5.601.398.613,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	923269422-SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	7.399.565,88	0,00
2.4.40.14	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	010200000-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	1.64.478.397,00	0,00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	011300000-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	49.281.600,00	0,00
2.4.90.34	APORTES A LA ESAP	022000000-ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	24.673.700,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF	023900000-INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	147.710.400,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL SENA	026800000-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	24.602.400,00	0,00
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	923272394-TESORO NACIONAL	0,00	88.215.764.690,74
4.7.05.10	INVERSIÓN	923272394-TESORO NACIONAL	0,00	372.645.662.320,45
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	011300000-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,00	2.378.031,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	910300000-U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	0,00	596.034.000,00
4.7.22.03	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	010200000-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0,00	582.980.000,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	023900000-INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0,00	1.518.250.500,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	026800000-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	0,00	253.643.500,00
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP	022000000-ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0,00	253.715.300,00
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	011300000-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,00	506.624.400,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	037217000-CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.	0,00	22.260.900,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	037352000-CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S A E S P	0,00	8.974.000,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038218000-ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. ESP.	0,00	6.494.020,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038541000-ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	0,00	30.392.190,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038750000-ELECTRIFICADORA DEL META S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	0,00	11.595.780,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038900000-ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP	0,00	42.482.671,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	039363000-EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	0,00	10.777.810,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	042200000-BANCO REPUBLICA	0,00	4.085.125,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	089600000-EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA SA	0,00	6.507.600,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130194000-EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A. E.S.P.	0,00	3.142.800,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130281000-EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA E S P ENELAR E S P	0,00	6.521.998,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130285000-EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P	0,00	2.042.570,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130295000-EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.	0,00	1.632.700,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	210191001-MUNICIPIO DE LETICIA	0,00	122.206,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	220305001-AGUAS NACIONALES E.P.M S.A. E.S.P.	0,00	613.765,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230105001-EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	0,00	52.315.253,27
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230181001-EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA EMERPA	0,00	1.227.902,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230195001-EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EMPOAGUA ESP	0,00	337.000,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230468081-AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	0,00	291.107,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	231276001-EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	0,00	100.156.376,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	233319001-EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTTEL E.S.P	0,00	10.065.210,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	233420001-EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR S.A. EMDUPAR S.A. E.S.P.	0,00	539.909,45
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234011001-EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	0,00	89.439.496,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234111001-EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	0,00	22.184.910,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	235641001-EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P.	0,00	688.190,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	237450001-EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P.	0,00	986.180,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	237752001-EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO EMPOPASTO S.A. E	0,00	2.245.240,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	238363001-EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA E S P	0,00	6.605.871,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	239868001-ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	0,00	4.248.250,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	251119001-ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S A E.S.P.	0,00	2.734.340,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	267017001-AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	0,00	3.120.308,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	267166001-EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A E.S.P.	0,00	10.737.591,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923269813-UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	0,00	39.896.454,18

10400000 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-10-2018 al 31-12-2018
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECÍPROCA	VALOR CORRIENTE (Pesos)	VALOR NO CORRIENTE (Pesos)
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923272181-METROPOLITANA DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	0,00	7.030.570,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923272518-AGUAS MOCOA S.A. E.S.P	0,00	2.570.422,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	042200000-BANCO REPÚBLICA	0,00	40.752.432,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	132776000-CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. CAVASA	0,00	9.422.600,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	829300000-FONDO NACIONAL AMBIENTAL	0,00	56.265.860,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	032800000-SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	0,00	92.237.667,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	033800000-RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC	0,00	44.841.949,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	041400000-FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	0,00	35.072.352.752,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	923269422-SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	0,00	176.455.071,88
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	041100000-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	0,00	27.423.848,00
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	041800000-LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	0,00	1.247.337.408,59
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	025300000-INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	0,00	2.731.232,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210105001-MUNICIPIO DE MEDELLIN	0,00	15.620.965,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210108001-DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	0,00	13.172.400,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210111001-BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,00	120.096.640,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210120001-MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	0,00	2.978.042,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210123001-MUNICIPIO DE MONTERIA	0,00	2.298.700,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210141001-MUNICIPIO DE NEIVA	0,00	2.348.900,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210147001-DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	0,00	2.502.200,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	010200000-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0,00	747.458.397,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	110808000-DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	0,00	195.000,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	210108001-DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	0,00	163.800,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	210111001-BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,00	416.000,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	224168001-DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	0,00	75.520,00
5.7.20.80	RECAUDOS	923272394-TESORO NACIONAL	0,00	5.057.129.787,34
5.7.22.90	OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	923272394-TESORO NACIONAL	0,00	1.009.002,20


JUAN DANIEL OVIEDO ARAANGO
DIRECTOR DANE-FONDONE


GUSTAVO ESPAÑA GUZMÁN
COORDINADOR GRUPO CONTABILIDAD
MATRÍCULA PROFESIONAL No. 33.086-T



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

DANE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE

DE 2018



**El futuro
es de todos**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

INTRODUCCIÓN

Los estados financieros del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE fueron preparados con base en la adopción indirecta establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por su sigla en inglés), así:

Normas Internacionales de Contabilidad Para El Sector Público (NICSP)

La abreviatura NICSP define las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público cuya aplicación, la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está integrado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos

Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Publica.

Igualmente, la Contaduría General de la Nación (CGN), atendiendo la clasificación de las entidades emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, presenta la lista de entidades que están sujetas al Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones entre las que se encuentra El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, es una persona Jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Fue creado mediante el Decreto 2666 de octubre 14 de 1953. Posteriormente fue reorganizado con los decretos Nos. 2118/92 y 1151/2000; El 28 de enero de 2004 mediante Decreto 262 se modificó el objetivo y las funciones generales del Departamento.



El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública el estudio técnico de que tratan el artículo 41 de la Ley 443 de 1998 y los artículos 148 y 155 del Decreto 1572 de 1998, modificado por el Decreto 2504 de 1998, para efectos de establecer la planta de personal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, encontrándolo ajustado técnicamente, emitiendo en consecuencia, concepto previo favorable, reglamentándolo mediante Decreto 262 del 28 de enero de 2004.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, cuenta con dos entidades adscritas, a saber:

- Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE

El Departamento Administrativo Nacional de estadística – DANE, tiene su domicilio principal en la carrera 59 No 26-70, de la ciudad de Bogotá, D. C. denominada DANE - CENTRAL y realiza sus funciones en el país a través de seis (6) direcciones territoriales a saber:

DIRECCIONES TERRITORIALES Y SUBSEDES DEL DANE



DIRECCIONES TERRITORIALES	SEDES / Subsedes
NORTE	BARRANQUILLA
	Cartagena
	Santa Marta
	San Andrés
	Riohacha
	Sincelejo
CENTRAL	BOGOTA
	Florencia
	Mitú
	Mocoa
	Neiva
	Puerto Carreño
	Puerto Inírida
	San Jose del Guaviare
	Tunja
	Villavicencio
Yopal	

DIRECCIONES TERRITORIALES	SEDES / Subsedes
CENTROORIENTAL	BUCARAMANGA
	Arauca
	Cúcuta
SUROCCIDENTAL	CALI
	Pasto
	Popayán
	MANIZALES



DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS NACIONALES DE ESTADÍSTICA DE LOS DEPARTAMENTOS

CENTROCCIDENTAL	Armenia
	Ibagué
	Pereira
NOROCCIDENTAL	MEDELLIN
	Montería
	Quibdó
	Apartado

OBJETIVOS

De acuerdo con el Artículo 59 de la Ley 489 de 1998 de manera general y específica lo que corresponde con el Decreto 262 del 28 de enero de 2004 que establece: “El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica”.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la capacidad estadística del DANE con atributos de rigor, pertinencia y calidad, así como la capacidad técnica e idoneidad de su capital humano, para consolidar en el mediano plazo una cultura estadística que contribuya al desarrollo, a partir del territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- El presente plan de acción tiene como propósito contribuir a:
- Asegurar la calidad estadística en procesos y resultados.
 - Modernizar la gestión territorial del DANE.
 - Fomentar el uso de la información estadística en la toma de decisiones públicas y privadas.
 - Articular la producción de la información estadística a nivel nacional.
 - Mejorar el bienestar, las competencias y habilidades de los servidores.

ESTRATEGIAS

- **Capacidad metodológica:** contempla acciones integrales relacionadas con el diseño, producción, análisis, difusión y regulación de la información estadística.
- **Cambio cultural:** contempla acciones propias de transformaciones en el conocimiento, los comportamientos y las costumbres de los servidores del DANE respecto de la integridad, la transparencia, el cuidado de lo público y la información estadística.
- **Accesibilidad:** Contempla acciones de innovación y tecnologías orientadas a optimizar la atención de las necesidades de nuestro grupo de interés.
- **Gestión pública admirable:** contempla acciones relacionadas con la gestión del talento humano, el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la incorporación de la calidad a la cadena de valor y a los ajustes institucionales que se requieran.



MISIÓN

Planear, implementar y evaluar procesos rigurosos de producción y comunicación de información estadística a nivel nacional, que cumplan con estándares internacionales y se valgan de la innovación y tecnología, que soporten la comprensión y solución de las problemáticas sociales, económicas y ambientales del país, sirvan de base para la toma de decisiones públicas y privadas y contribuyan a la consolidación de un Estado Social de Derecho equitativo, productivo y legal.

VISIÓN

En el 2022 el DANE habrá fortalecido la capacidad estadística nacional y será referente nacional e internacional de integridad, conocimiento apalancado en innovación y tecnología, buenas prácticas y altos estándares de calidad, en la producción y comunicación de información, para el fortalecimiento de la cultura estadística en Colombia.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE se detallan a continuación:

2.1. BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros del DANE se preparan bajo el principio de entidad en marcha, dada su naturaleza de entidad estatal se presume que la actividad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación.

El DANE aplica el marco contable dispuesto en la Resolución 533 de octubre de 2015; modificada por las resoluciones 113 de 2016, 693 de 2016, y 484 de 2017, emitidas por la Contaduría General de la Nación.

En consecuencia, los estados financieros del DANE han sido preparados aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP, contenidas en el marco normativo dispuesto en el anexo de la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, cuya aplicación rige a partir del 1 de enero de 2018. Mientras que para el año 2017 el marco técnico normativo aplicable fue el dispuesto en el régimen de contabilidad Pública, adoptado mediante la resolución 354 de 2007.

El DANE registra sus operaciones financieras en el Sistema de Información SIIF NACION que administra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto 178 del 29 de enero de 2003 y el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 del Ministerio de Hacienda Crédito Público que reglamentó el Sistema Integrado de Información Financiera



– SIIF Nación – “como un sistema que coordina, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de proporcionar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de La Nación y de brindar información oportuna y confiable”, el presente Decreto deroga los Decretos 2789 de 2004 y 4318 de 2006.

2.2. BASES DE CONTABILIZACIÓN Y MEDICIÓN

La base contable de preparación de los estados financieros es de acumulación o devengo, excepto para la información de flujos de efectivo, es decir los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo que se deriva de estos, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

2.3. ESENCIA SOBRE FORMA, IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El DANE presenta sus estados financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia económica independientemente de la forma legal que da origen a los mismos. Puesto que pueden existir normas legales que discrepen de los principios



contables establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP.

2.4. JUICIOS Y ESTIMACIONES

Para la determinación de los resultados del ejercicio y del patrimonio del DANE y de conformidad a las políticas contables aplicadas, requieren en algunos casos hacer juicios, estimaciones, y supuestos por parte de la administración, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que son relevantes, dentro de las principales estimaciones utilizadas para cuantificar activos pasivos, ingresos y gastos tenemos 1) vida útil de propiedades, planta y equipos 2) compromisos y contingencias.

2.5. UNIDAD MONETARIA

La unidad monetaria y de presentación de la información financiera del DANE es el peso colombiano, en la medida en que corresponde al ambiente económico primario en el cual opera. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano se consideran en moneda extranjera convertidos al peso colombiano.



2.6. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En concordancia con el artículo 1 de la resolución 693 de 2016, el cual modifica el artículo 4 de la resolución 533 de 2015, La Contaduría General de la Nación, establece como periodo de aplicación el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, e igualmente ordena que EL DANE, al ser una entidad de gobierno, debe presentar al corte de diciembre 31 de 2018, los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo marco normativo así:

Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018.

Estado de resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

Estado de cambios en el patrimonio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

El párrafo 1. Los estados financieros presentados para el primer periodo de aplicación (a 31 de diciembre de 2018) no se comparan con los del periodo anterior.

Notas que incluyen una descripción del marco contable basado en Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP, un resumen de políticas contables más significativas, detalle de la información (respaldo para las partidas) presentada en los estados financieros, y otras revelaciones tales como: i) pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos, y ii) revelaciones de información no financiera.

- El Estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera del DANE a 31 de diciembre de 2018 y revela la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones y la situación del patrimonio, según el orden de liquidez o exigibilidad.
- El Estado de resultados del DANE, se presenta las partidas de ingresos, gastos y costos teniendo en cuenta la naturaleza del gasto.
- El estado de cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

El DANE no presenta estados financieros intermedios; no obstante, prepara, presenta y publica a través de la página web, reportes financieros con periodicidad mensual sobre la situación financiera y el resultado del periodo. Su presentación se realiza por transmisión electrónica a la Contaduría General de la Nación por el sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública –CHIP en pesos y en copia dura Estados Contables Certificados en miles de pesos, que permanecen en archivo de la Entidad de manera trimestral.

2.7. HECHOS POSTERIORES

El DANE evalúa aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del período contable sobre el que se informa (diciembre 31) y la fecha de autorización



de los estados financieros para su publicación, a fin de determinar si dicho evento conlleva a efectuar ajustes o revelaciones en los estados financieros del período en la medida que el evento tenga materialidad o importancia relativa.

2.8. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

Para el año 2018, se presentan cambios en las políticas contables aplicables a Las entidades de gobierno, hasta el 2017, se aplicó el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución 354 de 2007, y atendiendo los lineamientos de las Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones EL DANE, empieza a aplicar el Nuevo Marco de Regulación Contable Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP.

2.9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El DANE incorpora en los estados financieros aquellas partidas económicas o hechos económicos que cumplan las características de activos o pasivos, El efectivo es el recurso económico cuya disponibilidad es inmediata y comprende el dinero en efectivo y depósitos bancarios a la vista, así como los recursos equivalentes de efectivo que puedan ser convertidos en efectivo de manera inmediata en el corto plazo.



Medición Inicial

El efectivo y equivalentes del efectivo se medirán por su valor de transacción o depósito en el momento en que se recaude, es decir cuando se reciba por los diferentes conceptos, por transferencias, recaudo de cartera, igualmente los recursos disponibles en la Dirección General del Crédito Público y el Tesoro Nacional (DGCPTN) a través de la cuenta única nacional.

Efectivo en depósitos en bancos ya sea en cuentas corrientes o cuentas de ahorro, a la vista, las cuales se medirán inicialmente por el valor del depósito que figure en el documento de consignación bancaria o en el reporte del extracto emitido por la entidad financiera donde se constate la respectiva consignación.

Toda transacción en moneda extranjera se reconoce utilizando el peso colombiano, para tal efecto la tasa de cambio de contado será la de la fecha de transacción.

Medición Posterior

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo del DANE se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.



2.10. CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA EXTRANJERA

Las partidas en moneda extranjera se reexpresará utilizando la tasa de cambio en la fecha de cierre del periodo.

2.10. CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los derechos adquiridos por el DANE, en desarrollo de sus actividades de cometido estatal. De los cuales se espera a futuro la entrada de flujos de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento, se incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación como las trasferencias.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior

Las cuentas por cobrar se mantendrán al valor de transacción.

2.11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El DANE reconoce dentro del rubro propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la producción de bienes, prestación de servicios y propósitos

- c. El costo de adquisición pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Se espere que el elemento sea usado por el DANE por más de un (1) periodo anual.

El control de un bien se tiene cuando:

- a. Se tenga la titularidad legal.
- b. Se tiene el acceso al bien o la capacidad de negar o restringir el uso a un tercero.
- c. La forma de garantizar que el bien se use para los fines previstos.
- d. La existencia de un derecho exigible o garantía sobre el potencial de servicio o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del bien.

Bienes recibidos en Comodato, Convenios, Donaciones y Otros. A efectos de determinar la existencia del activo y el control sobre este, el DANE registra como un activo el bien recibido al considerar que tiene el control administrativo y al mismo tiempo tiene asociado los riesgos y ventajas derivados del mismo, por lo tanto, no es esencial tener la titularidad Jurídica a efecto de registrarlo como un activo.

El DANE, reconocerá los equipos de cómputo, comunicaciones y telecomunicaciones como propiedades, planta y equipo cuando su costo sea superior a cinco (5) SMMLV y cumpla con la condición de reconocimiento definida en esta política, tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el

activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo

El DANE efectúa el reconocimiento cuando ha recibido el bien a satisfacción y se han asumido los riesgos y beneficios derivados del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido a satisfacción, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en la bodega del proveedor, se entiende recibido a satisfacción, en el momento en que es recibido, y a partir de dicho momento asume los riesgos. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en las instalaciones del comprador, se entiende como recibido cuando se ubique en el interior del DANE.

El DANE, puede obtener y reconocer un activo cuando:

- a. Reciba bienes Inmuebles o muebles producto de una transacción de intercambio debidamente soportada.
- b. Reciba bienes Inmuebles o muebles producto de una transacción sin contraprestación.

Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, el precio de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, los costos de beneficios a empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición, los



costos de preparación del lugar para su ubicación física, los costos de entrega inicial, manipulación o transporte posterior, costos de instalación y montaje costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo, honorarios profesionales así como todos los costos atribuibles a su adquisición, ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso previsto.

El DANE llevará directamente al gasto:

- Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor de adquisición es inferior a cinco (5) SMLMV.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo.

Medición Posterior

El DANE utiliza como metodología de medición posterior para la propiedad, planta y equipo el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos (-) la depreciación acumulada y menos (-) el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se determina tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los

activos, la cual se revisa al final de cada período contable. Los efectos de los cambios en la vida útil estimada se reconocen en los estados financieros prospectivamente.

Las estimaciones de vidas útiles para esta clase de activos del DANE conforme a los métodos de depreciación determinados están definidas sobre los siguientes rangos:

Activo (clase)	Depreciación	Vida útil
Edificaciones	Línea recta (años)	De acuerdo Avalúo
Muebles y Enseres	Línea recta (años)	10 años
Maquinaria y Equipo	Línea recta (años)	i) Maquinaria 10 años ii) equipos audiovisuales 5 años iii) equipos de telecomunicación 5 años
Equipos de Cómputo y Comunicaciones	Línea recta (años)	3 años
Equipo de Transporte	Línea recta (años)	Entre 5 y 10 años

Los terrenos, edificaciones y construcciones, bajo el modelo de revaluación que corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación, el valor en libros se determinará sobre la base de valor revaluado menos (-) la depreciación acumulada y menos (-) cualquier deterioro acumulado que afecte el bien inmueble.

El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será realizado como mínimo cada cinco (5) años por peritos externos; sin embargo, en



En cada cierre contable anual, se evalúa si hay indicios en donde se encuentre que los terrenos y edificaciones han tenido una variación positiva o negativa de más del 15% anual del valor en libros, de ser así, se realizará un nuevo avalúo para estos activos. Los demás elementos conservaran el tratamiento del costo histórico.

La Depreciación es la distribución sistemáticamente del valor depreciable de la Propiedad Planta y Equipo durante su vida útil estimada.

La depreciación de un activo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación (física en la entidad) y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. Se exceptúan de este tratamiento los terrenos.

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto de ese periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos, como inventarios o activos intangibles.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y la distribución se hará a lo largo de su vida útil.



Métodos de Depreciación

El DANE establece que la depreciación se realizará con base en el método de línea recta, y se revisará, como mínimo, al término de cada ejercicio anual. Los activos considerados de menor cuantía, cinco (5) SMLMV se depreciarán en su totalidad en el periodo en el cual fueron adquiridos.

DANE calculará la depreciación para cada activo individualmente y se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, de tal manera que al final de la vida útil del activo el valor en libros será el valor residual.

2.12. OTROS ACTIVOS:

Esta política aplica para bienes y servicios pagados por anticipado, por conceptos tales como la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, entre los que se incluye seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, honorarios, etc. Igualmente se incluyen los anticipos y avances entregados a funcionarios, contratistas y terceros, que pueden ser utilizados en la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades planta y equipo, así como los correspondientes a viáticos y gastos de viaje, estos rubros corresponden a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho



para la entidad a recibir efectivo, equivalente de efectivo o algún otro instrumento financiero, por lo tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Reconocimiento

Los derechos deben ser reconocidos como anticipos o avances a contratistas y proveedores o como anticipo sobre bienes (siempre y cuando se hayan transferidos los riesgos y beneficios) y/o prestación los servicios en el momento en que son entregados los recursos mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas.

Medición Inicial

El monto a reconocer será por su valor razonable o valor nominal original de la contrapartida por recibir, establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero, más o menos los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de la transacción, derivada del acuerdo comercial con el cliente o usuario del activo y no requieren ajuste de conversión ya que se consideran un equivalente de efectivo.

Medición Posterior



En el reconocimiento posterior, la valuación de los otros activos se seguirá midiendo por el valor de transacción o valor nominal.

2.13. CUENTAS POR PAGAR:

Se reconoce sus obligaciones por el valor total adeudado en el momento de adquirirla para obligaciones nacionales. Las cuentas por pagar se deben registrar contablemente en la fecha de operación, el valor total de la obligación y de las deducciones con fines presupuestales y contables independientemente de su pago y así no haya PAC disponible, atendiendo el principio de causación.

Reconocimiento.

El DANE reconocerá una cuenta por pagar cuando es probable, que el cumplimiento del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos en una fecha cierta o probable y que lleven incorporados beneficios económicos con un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición Inicial

El DANE medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo.

Medición Posterior



El presente informe de gestión fue elaborado por el Departamento de Planeación y Control de Gestión del DANE.

2.14. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Reconocimiento y Medición.

Las erogaciones laborales se reconocen como costos o gastos en la medida en que el empleado presta sus servicios en EL DANE y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago, la contrapartida se reconoce en el pasivo como una cuenta por pagar denominada "beneficios a los empleados".

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que EL DANE se convierte en parte obligada (adquiera obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral y en los acuerdos contractuales.

EL DANE reconocerá los beneficios a empleados a corto plazo como mínimo una vez al mes, de acuerdo con la modalidad de pago establecida en el contrato de trabajo.

Mensualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, primas, vacaciones, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.



Medición.

EL DANE medirá los beneficios a sus empleados a corto plazo al valor causado con retribución a sus servicios, al costo corriente, derivado de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado.

El activo reconocido cuando el DANE, efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá al valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

2.15. LITIGIOS Y DEMANDAS.

El DANE reconocerá una provisión contable como consecuencia de los procesos judiciales solo cuando la Oficina Jurídica informe el valor de las pretensiones siguiendo la metodología para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales establecidos en la Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 y sus modificaciones emitidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y adicionalmente cumpla las siguientes condiciones:

- Habrá reconocimiento de una provisión, al final del periodo sobre el que se informa, siempre y cuando la probabilidad de pérdida de la obligación se califique como ALTA, es decir la probabilidad de existencia, sea superior al 50%.



El valor provisionado corresponderá al valor de las pretensiones ajustado.

- Si la probabilidad de pérdida se califica como MEDIA, es decir la probabilidad de existencia sea superior al 25% e inferior o igual al 50%, el valor a registrar será cero (0) y el valor de las pretensiones ajustado se registrará en las cuentas de orden.
- Si la probabilidad de pérdida se califica como BAJA, es decir la probabilidad de existencia sea superior al 10% e inferior o igual al 25%, el valor a registrar será cero (0) y el valor de las pretensiones ajustado se registrará en las cuentas de orden.
- Si la probabilidad de pérdida se califica como MINIMA o REMOTA, es decir la probabilidad de existencia sea inferior al 10%, el valor a registrar será cero (0) y en cuentas de orden no se registrará nada.
-
- La probabilidad de pérdida de un proceso, se cataloga como la valoración porcentual (%) derivada de la calificación del riesgo procesal que indica en mayor o menor proporción la tasa de éxito o fracaso futuro de un proceso en contra del DANE, tal cuando la ocurrencia de la obligación del pago es más alta que la probabilidad de que no ocurra, bajo este parámetro se dará el reconocimiento de

El DANE como Departamento Administrativo recibe los ingresos del Presupuesto General de la Nación con Aportes del Presupuesto Nacional y no genera ingresos propios.

2.16. INGRESOS:

El DANE como Departamento Administrativo recibe los ingresos del Presupuesto General de la Nación con Aportes del Presupuesto Nacional y no genera ingresos propios.

El DANE medirá los ingresos provenientes de las actividades ordinarias por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

2.17 GASTOS:

Los gastos se reconocen con sujeción al principio del devengo y medición de modo que refleje la situación financiera del DANE. Los gastos se revelan de acuerdo con las funciones que desarrolla DANE, la naturaleza del gasto, la ocurrencia de hechos extraordinarios y hechos no transaccionales, y las relaciones con otras entidades del sector público.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Relativas a la Valuación:

Las depreciaciones se llevan por el sistema de línea recta conforme al Plan General de Contabilidad Pública.

2. Relativas a situaciones particulares de los grupos, clases, cuentas y subcuentas.

Las cifras se informan a nivel de subcuenta, indicando su clase y grupo al cual pertenece, éstas se aproximan en miles de pesos como lo indica el Plan General de contabilidad Pública en su acápite 2.9.3.1.5 – Notas a los Estados Contables Básicos.

Los valores presentados en las notas de carácter específico se expresan en miles de pesos

1. ACTIVO

GRUPO 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

» Nota No.1 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Incluye el efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción que hace parte de los recursos para atender las operaciones de funcionamiento e Inversión originadas en



El saldo de las cuentas corrientes de los recursos de liquidez del Tesoro Nacional D.T.N. a 31 de diciembre de 2018, se refiere a los recursos de liquidez para el desarrollo de las funciones propias, dineros directamente consignados por la Dirección del Tesoro Nacional D.T.N.

Su saldo representa los recursos de liquidez:

A partir del 17 de noviembre de 2015 entro en operación el Sistema de Cuenta única Nacional (SCUN), que es el modelo de tesorería pública que centraliza los recursos generados por el Estado en el Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda, con el fin de optimizar su administración, minimizar los costos y mitigar los riesgos.

La centralización se realiza por, niveles estatales, Presupuestos públicos y todo el Estado.

Lo anterior rige bajo el marco legal Artículo 261 ley 1450 de junio 16 de 2011(plan Nacional de desarrollo) y decreto 2785 de 2013 – Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional por directriz del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dando origen a una Cuenta Única, Pagadora y Recaudadora.

El DANE a 31 de diciembre de 2018 a nivel nacional posee nueve (9) cuentas corrientes activas distribuidas como sigue en el cuadro adjunto:



CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS 2018

TERRITORIAL	NOMBRE DEL BANCO	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA
BARRANQUILLA	OCCIDENTE	800558959	DANE-Pagadora
BOGOTA	OCCIDENTE	268013216	DANE-Pagadora
BUCARAMANGA	OCCIDENTE	657027249	DANE-Pagadora
CALI	OCCIDENTE	1140292	DANE-Pagadora
MANIZALES	OCCIDENTE	60604436	DANE-Pagadora
MEDELLIN	OCCIDENTE	415049790	DANE-Pagadora
CENTRAL	OCCIDENTE	268003936	DANE-Principal
CENTRAL	OCCIDENTE	268003969	DANE-Pagadora
CENTRAL	OCCIDENTE	268835287	DANE-Recaudadora

En el DANE central por la cuenta corriente 268003969 se realiza el pago de los recursos enviados por la Dirección General del Tesoro Nacional con traslado a la tesorería para servicios públicos, impuestos y deducciones.

La cuenta corriente 268003936 principal se utiliza como administradora para efectos de la reciprocidad con el banco de los productos que la entidad tiene con este.

A 31 de diciembre de 2018 el saldo del efectivo presenta un saldo de \$1.662.326 miles de pesos, de los cuales en la DANE central, el saldo es \$1.652.836 milis de pesos, recursos que se utilizan para el pago de los aportes parafiscales del mes diciembre de 2018, pagados en el mes de enero de 2019 en el DANE central según el siguiente detalle:



ESTADÍSTICA DE LA ECONOMÍA - ESTADÍSTICA DE CREDITOS Y DEUDAS - ESTADÍSTICA DE CREDITOS Y DEUDAS

111005 Bancos

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	2.343	-	-
MEDELLIN	-	9.490	1
CENTRAL	1.019.416	1.652.836	99
TOTAL	1.021.759	1.662.326	100

Aportes de parafiscales para pago en 2019:

Miles de \$

ENTIDAD	VALOR
ICBF	147.297
PENS COLPENSIONES	271.523
EPS SALUD TOTAL	16.976
ARL POSITIVA	19.062
EPS COOMEVA	19.079
EPS SURA	31.325
EPS COLSUBSIDIO	26.914
EPS ADMON DE SALUD	2.577
PENS COLPENSIONES	120.794
EPS COMPENSAR	87.095



ENTIDAD	VALOR
EPS SALUD TOTAL	9.520
EPS SOS OCCIDENTAL	7.253
CAJA VALLE	6.488
CAJA CALDAS	3.075
CAJA RISARALDA	1.607
CAJA QUINDIO	1.248
COMFABOY	1.197
CAJA HUILA	1.800
COMFASUCRE	1.590
COMFANARIÑO	1.551
COMFANORTE	1.951
EPS ADMON DE SALUD	1.299
CAJA TOLIMA	1.257
CAJA COFREM	1.384
CAJA CAUCA	1.407
CAJA COMFACOR	1.479
CAJA MAGDALENA	1.500
CAJA CARTAGENA	1.119
CAJA COMFACESAR	1.139



DEMANDAS DE RECAUDO DE DEDUCCIONES DE NÓMINA DE DICIEMBRE DE 2018

CAJA GUAJIRA	840
CAJA CAQUETA	999
CAJA PROVIDENCIA ISLAS	308
CAJA CAMPESINA	391
EPS SALUD VIDA	402
CAJA CHOCO	280
CAJA CAJANAL	37
EPS ASMET SALUD	67
EPS EMSSANAR	12
EPS ASMET SALUD	143
CAJA CASANARE	95
EPS EMSSANAR	18
ARL POSITIVA	29
CAJA ARAUCA	112
TOTAL	1.618.568

Mayores valores pedidos por deducciones de nómina de diciembre de 2018, devueltos a la Dirección General del Tesoro Nacional –DTN documento de recaudo No.143519 de enero 10 de 2019:



Miles de \$

ENTIDAD	VALOR
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	851
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.433
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	2.875
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	651
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A. Y/O ALIANSA SAL	416
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.184
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	1.042
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	740
MEDIMÁS EPS S.A.S.	179
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	78
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	2.729
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	538
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	2.445
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	4.936
TOTAL	20.097

Solicitud de parafiscales funcionarios que ingresaron a finales de noviembre de 2018 según planilla cancelada No.8487193064



Valor en miles de dólares

Miles de \$

ENTIDAD	VALOR
COLFONDOS	72
NUEVA EPS	87
EPS SANITAS	63
ICBF	232
PORVENIR	133
CAJA RISARALDA	19
CAJA VALLE	3
CAJA QUINDIO	28
COLPENSIONES	455
MEDIMAS	190
FAMISANAR	159
COLSUBSUBSIDIO	218
EMSSANAR	5
ESAP	39
SENA	39
SURA	40
CONFENALCO ATLANTICO	41



ARL	41
SALUD TOTAL	51
COOMEVA	60
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	78
TOTAL	2.054

Adicional a los valores anteriores se incluye en el saldo de cuenta corriente la suma de \$701 miles pesos correspondientes a las deducciones de EPS y Pensión de funcionarios que ingresaron a finales de diciembre de 2018 y que se cancelaron con la planilla No.8488207807 y el valor de \$11.417 miles de pesos corresponde a las deducciones de EPS y pensión de funcionarios que se encontraban en periodo de vacaciones y solicitaron para el pago de aportes de enero.

En la cuenta corriente 415-04979-0 de la Territorial Medellín quedo saldo pendiente por pagar por cheques pendiente de cobro por valor de \$9.490 miles de pesos; a continuación se detalla:

FECHA	N° CHEQUE	CONCEPTO-GIRADOR	VALOR
Diciembre 31 -2018	325475	Embargos-Banco Agrario de Col.	1.295
Diciembre 31 -2018	325476	Estampilla-UTCH-Gobernación del Chocó	2.548



Diciembre 31 -2018	325477	ICA-Municipio de Medellín	725
Diciembre 31 -2018	325478	ICA-Municipio de Montería	2.858
Diciembre 31 -2018	325479	ICA-Municipio de Quibdó	2.064
TOTAL			9.490

GRUPO 13 – CUENTAS POR COBRAR – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

» Nota No. 2 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Estas cuentas por cobrar se clasifican como corrientes, la medición es a valor de transacción, por lo tanto, en su medición posterior no es susceptible de deterioro.

El grupo de otras cuentas por cobrar está conformado por las siguientes cuentas, los saldos a diciembre 31 de 2018, como se detalla a continuación:

Otras cuentas por cobrar	A diciembre 31 de 2018	A enero 1 de 2018
Pago por cuenta de terceros	86.572.015	163.137.685
Otras cuentas por cobrar	15.827.542	-
Mayores valores pagados	99.798.630	28.902.521
Total otras cuentas por cobrar	202.198.187	192.040.206



Pago por cuenta de terceros

Representan los derechos adquiridos en los términos de la ley a favor del DANE, por concepto de operaciones de reintegro originados por el reconocimiento de las incapacidades canceladas a los funcionarios y pendientes de pago por parte de las entidades promotoras de salud (EPS), y del cual existe un alto grado de certeza de recuperación del total de esta cartera, razón por la cual no hay cálculo de deterioro.

138426 Pago por cuenta de terceros

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	163.138	86.572	100
TOTAL	163.138	86.572	100

Miles de \$

ENTIDAD	VALOR A REINTEGRAR
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A. Y/O ALIANSA SALUD	21.469
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	17.550
MEDIMÁS EPS S.A.S.	16.389
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	13.340
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	5.450
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	4.561
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	3.032



SALUDVIDA SA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS	2.656
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	1.020
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	588
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	518
TOTAL A REINTEGRAR	86.572

Otras cuentas por cobrar – Mayores valores pagados

A 31 de diciembre de 2018 en la subcuenta 138490, se encuentran derechos de cobro a favor del DANE, por el mayor valor pagado a funcionarios en la nómina de diciembre de 2018, y cuyo grado de recuperación es el 100% al corte de enero de 2019 ya habían sido reintegradas en su totalidad.

En la subcuenta 138490002 Mayores valores pagados detallados por terceros:

Miles de \$	
ENTIDAD	VALOR A REINTEGRAR
FONDO DE EMPLEADOS DEL DANE	14.165
MABEL HERNANDEZ MOLINA	13.359
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	13.128
CLAUDIA BEATRIZ PUERTA AGUDELO	8.334
DIEGO FERNANDO MURCIA CORTES	7.791
CAMILO VARGAS AGUIRRE	4.908
SORAYA PEÑARANDA GOMEZ	4.197



DAMIAN MAURICIO PATERNINA PUENTES	3.618
MILCIADES CALDERON ANGARITA	3.474
JAIRO FABIAN NIÑO ORTIZ	2.722
DIANA CATALINA ORTIZ GARCIA	2.713
WILINTON BURITICA MACIAS	2.590
YINETH GIRON VARGAS	2.582
LEONARDO ENRIQUE ORTEGA CORZO	2.557
LUIS AGUSTIN PINEDA ZOLA	2.384
OSCAR JAVIER ESCANDON POLANCO	2.344
MAURO TARQUINO PEREA LEUDO	2.238
LUIJOSE PINTO COTES	1.873
ALEX JOSE DIAZ CONTRERAS	1.807
ANDREA CAROLINA RUBIANO FONTECHA	1.790
EDGAR ALEXANDER BOLIVAR ZUBIRIA	1.664
MANUEL ROLANDO CASTILLO RODRIGUEZ	1.631
JOHN DAVID CONTRERAS	1.591
YURANY ISABEL NARVAEZ TUIRAN	1.324
GENTIL ENRIQUE BARON DURAN	1.262
PAOLA RAQUEL HERNANDEZ PEÑA	1.144
NIRAY PRIETO OSMA	1.077
ADRIAN JOSE ARIZA ARDILA	904
AVELINO GAITAN MENESES	856
YINNA MILENA SANCHEZ ACUÑA	840
FABIO HERNAN SOTOMONTE SANTAMARIA	749
DIANA PATRICIA ZEA BUSTOS	680
EDWIN CAMILO PENAGOS CASTILLO	630
ALEXANDER OSPINA PARDO	595
ROCIO DEL PILAR CONTRERAS CORREA	537
DIANA MARLEIBY RINCON CASTAÑEDA	335
VICTOR ALEXANDER GALLO DAJOME	331



ANA ISABEL DUQUE TORRES	290
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DEL DANE	137
PAOLA RAQUEL HERNANDEZ PEÑA	62
JOHN SERGIO SANCHEZ DURAN	34
DIANA MERCEDES MIRKE MONTAÑO	381
TOTAL A REINTEGRAR	115.626

» **GRUPO 16 - Nota No. 3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Representa el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad cuyo fin es la producción, comercialización de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento. Consecuentemente tales bienes no están destinados a la enajenación en el curso normal de actividades de la entidad. En esta cuenta también se incluyen los bienes recibidos por el ente público de otras entidades y que serán de uso permanente.

Durante el presente ejercicio se continuo con la política institucional para el manejo de los bienes de propiedad de FONDANE, los cuales son transferidos al DANE, teniéndose en cuenta que esta es la entidad que administra y utiliza los bienes para el desarrollo de sus actividades, los bienes inmuebles cuya titularidad legal corresponde al Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE, se registran en las cuentas de terrenos y Edificaciones siguiendo los procedimientos contables descritos en el Régimen de Contabilidad Pública capítulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con



las propiedades planta y equipo numeral 24 Traslado de Bienes Entre Entidades Públicas y 25 Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación.

Para las subcuentas 1605 Terrenos, 1640 Edificaciones y 1675 Equipo de transporte, tracción y elevación propiedad de FONDANE, fueron recibidos por el DANE como Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación, a partir de enero 1 de 2018 quedan registrados como “terrenos y edificaciones de propiedad de terceros.

Para los bienes Maquinaria y Equipo, Muebles, enseres y equipo de oficina, y Equipo de Comunicación y computación propiedad de FONDANE, se recibió en DANE como Traslado de Bienes Entre Entidades Públicas.



En Miles

Costo	Terrenos Urbanos Propios	Edificios y Casas Propios	Terrenos de Propiedad de Terceros	Edificios de Propiedad de Terceros	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	Equipos de Comunicación y Computación	Maquinaria y Equipo	Equipo de Transporte Terrestre	Equipo de transporte Terrestre de Propiedad de Terceros	TOTALES
A Enero 1 de 2018	13.439.507	16.470.354	5.943.902	9.122.446	2.313.859	10.051.313	16.869	29.468	325.881	57.713.598
Compras					691.856	35.715				727.571
Ingresos operador externo (FONADE)					726.024	579.352				1.305.376
Ingreso Recuperación o Reposición					9.566	283.363	966			293.895
Ingreso alta de bienes sobrantes					11.900	288				12.188
Reclasificaciones	(3.299.936)	(6.266.956)	3.740.094	5.826.799						-
Retiro de Bienes y traslado a cuenta de orden					(834.472)	(1.579.193)	(6.744)			(2.420.409)
Saldo PPyE Bruto - a 31 de diciembre 2018	10.139.571	10.203.397	9.683.996	14.949.244	2.918.734	9.370.836	11.091	29.468	325.881	57.632.219
(-) Depreciación Acumulada		(675.969)		(573.327)	(1.625.937)	(4.954.036)	(7.471)	(24.065)	(263.733)	(8.124.538)
Saldo Neto A 31 de Diciembre de 2018	10.139.571	9.527.429	9.683.996	14.375.917	1.292.797	4.416.800	3.620	5.402	62.148	49.507.681
Hechos conocidos después de la fecha de balance		21.103		(21.103)						-
Saldo Neto A 31 de Diciembre de 2018	10.139.571	9.548.532	9.683.996	14.354.814	1.292.797	4.416.800	3.620	5.402	62.148	49.507.681



Elaborado por el Departamento de Contabilidad

Muebles, Enseres y Equipo de Oficina

En Miles

DESCRIPCIÓN	COSTO	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018
Muebles y Enseres en Bodega	441.679	(5.961)	435.719
Muebles y Enseres No Explotados	198.111	(14.954)	183.158
Equipo y Máquina de Oficina No Explotados	163.349	(150.465)	12.883
Muebles y Enseres	1.871.472	(1.327.490)	543.983
Equipo y Máquina de Oficina	244.122	(127.068)	117.055
TOTAL MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.918.734	(1.625.937)	1.292.797

Equipos de Comunicación y Computación

En Miles

DESCRIPCIÓN	COSTO	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018
Equipo de Comunicación en Bodega	59.619	(45.925)	13.694
Equipo de Computación en Bodega	231.563	(26.539)	205.024
Equipo de Comunicación No Explotados	438.543	(310.591)	127.951
Equipo de Computación No Explotados	58.526	(36.077)	22.449
Equipo de Comunicación	3.735.207	(1.984.594)	1.750.614
Equipo de Computación	4.847.378	(2.550.310)	2.297.068
TOTAL EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	9.370.836	(4.954.036)	4.416.800

Maquinaria y Equipo

En Miles

DESCRIPCIÓN	COSTO	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018
Herramientas y Accesorios	11.091	(7.471)	3.620
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	11.091	(7.471)	3.620

Equipo de Transpote Terrestre

En Miles

DESCRIPCIÓN	COSTO	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018
Terrestre	29.468	(24.065)	5.402
TOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	29.468	(24.065)	5.402

Equipo de Transpote Terrestre de Propiedad de Terceros

En Miles

DESCRIPCIÓN	COSTO	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación de Propiedad de Terceros (FONDANE)	325.881	(263.733)	62.148
TOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROPIEDAD DE TERCEROS	325.881	(263.733)	62.148



► **Nota No.4 1605 - TERRENOS**

El saldo de esta cuenta representa los terrenos de propiedad del DANE donde se encuentran construidos los edificios para el cumplimiento de su cometido estatal. Adicionalmente este saldo incluye el valor de los Terrenos trasladados de FONDANE a DANE y el Terreno correspondiente al Comodato No 028 de 2003 Celebrado con el Ministerio de Minas y el comodato 410 de 2017 con el Ministerio de Trabajo en la territorial de Manizales; en calidad de bienes de propiedad de terceros por ser el DANE quien los usufructúa.

Es de anotar que los últimos avalúos de los mencionados bienes se realizaron en el mes de enero de 2016, por el IGAC, por lo cual el DANE adoptó el numeral 1.1.9. Literal d) inciso iii) del Instructivo No. 002 de 2015, tomando el avalúo reexpresándolo por el IPC acumulado del 8.96% de los años 2016 y 2017. Reflejándose los siguientes valores de activación para cada uno de los bienes, tanto propios como de terceros.

El saldo de esta subcuenta corresponde a los Terrenos de la sede Central del DANE y las Territoriales de Barranquilla, Bogotá, Manizales, y Medellín.



TERRENOS URBANOS PROPIOS

en Miles

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	VALOR
Local 1A MI 040-142002	Territorial Barranquilla	3.444
Local 1B MI 040-142003	Territorial Barranquilla	3.577
Bodega MI 050C 00700225	Territorial Bogotá	1.368.735
Casa la esmeralda MI 50C-346639	DANE Central	616.522
Edificio CAN - MI 1447990	DANE Central	8.147.294
TOTAL TERRENOS URBANOS PROPIOS		10.139.571

160501 Terrenos

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	126.306	7.021	1
BOGOTA	4.549.385	1.368.735	13
CENTRAL	8.763.815	8.763.815	86
TOTAL	13.439.506	10.139.571	100

160505 Terrenos de propiedad de terceros

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	865.578	1.425.021	15
BOGOTA	-	3.180.651	33
MANIZALES	731.418	731.418	8
MEDELLIN	960.491	960.491	10
CENTRAL	3.386.415	3.386.415	35
TOTAL	5.943.902	9.683.996	100



TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS

en Miles

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	VALOR
FONDANE - Oficinas. 1A-2B, Garajes A Y B MI 040-395528/29/30/31	Territorial Barranquilla	559.443
FONDANE - Oficinas - MI 080-3015 Santa Martha	Territorial Barranquilla	543.928
FONDANE - Oficinas - MI 190-13796 - Valledupar	Territorial Barranquilla	321.650
FONDANE - Bodega MI 50C-700227	Territorial Bogotá	1.368.735
FONDANE - Bodega MI 50C-700226	Territorial Bogotá	1.368.735
FONDANE - Oficinas - MI 200-27063 - Neiva	Territorial Bogotá	443.181
MINISTERIO DE MINAS -MI50-113494 Comodato No. 028	DANE Central	3.386.415
MINISTERIO DEL TRABAJO - Comodato No 410 - Pereira	Territorial Manizales	731.418
FONDANE - Oficinas - MI 001-293048	Territorial Medellín	531.123
FONDANE - Oficinas - MI 140-22110 - Montería	Territorial Medellín	429.368
TOTAL TERRENOS PROPIEDAD DE TERCEROS		9.683.996

El saldo de esta subcuenta representa el valor por el cual el DANE ajusto a los últimos avalúos de los mencionados bienes los cuales se realizaron en el mes de enero de 2016, por el IGAC, por lo cual el DANE adoptó el numeral 1.1.9. Literal d) inciso iii) del Instructivo No. 002 de 2015, tomando el avalúo represándolo por el IPC acumulado del 8.96% de los años 2016 y 2017. Reflejándose los siguientes valores de activación para cada uno de los bienes, tanto propios como de terceros.

» **Nota No.5 1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA**

El saldo de esta cuenta representa el valor de los bienes nuevos adquiridos por EL DANE, los cuales se espera serán usados por más de un periodo contable para la producción y prestación de servicios o para propósitos administrativos y cuya finalidad es el desarrollo



del cometido estatal. En esta cuenta encontramos bienes cómo muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación que no se han dado al servicio.

Así mismo el saldo de esta cuenta representa los bienes nuevos trasladados por FONDANE al DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas de acuerdo con el régimen de Contabilidad Pública.

El saldo de esta subcuenta representa el valor por el cual el DANE mantiene sus bienes, por lo cual el DANE adoptó el numeral 1.1.9. Literal d) inciso i) del Instructivo No. 002 de 2015, al costo menos las depreciaciones y perdidas por deterioro, al no ser posible determinar el valor de mercado, ni el costo de reposición, el DANE mantiene el activo por el valor inicialmente reconocido y mantiene las vidas útiles para la depreciación.

Igualmente la política establecida por el DANE en la adquisición de bienes establece que aquellos cuyo precio de adquisición es inferior a cinco (5) salarios mínimos legales vigentes, se activará inicialmente en propiedades, planta y equipo y de manera inmediata se depreciara, llevándose a cuenta de orden controlada.

Por otro lado los bienes en bodega se depreciaran desde el mismo momento en que son adquiridos.



163503 Muebles, enseres y equipos de oficina en bodega Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	75.759	441.679	100
TOTAL	75.759	441.679	100

163504 Equipo de comunicación y computación en bodega Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	321.150	291.181	100
TOTAL	321.150	291.181	100

» Nota No.6 1637 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del DANE que por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de sus actividades.

De acuerdo con el manual de procedimientos para el Manejo de Bienes de la Entidad y al desarrollo del cometido estatal, los elementos que se encuentran en esta cuenta corresponden a elementos reintegrados por el personal de Planta, o por las personas contratadas cuando finalizan sus contratos de prestación de servicios y/o cuando dejan de ser empleados por cualquier motivo.



163709 Muebles, enseres y equipos de oficina no explotados

También se encuentran bienes en mantenimiento y bienes reintegrados para ser dados de baja.

El saldo de esta subcuenta representa la maquinaria y equipo en estado reintegrado que utilizará la entidad para el desarrollo de su cometido estatal e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas, que han sido reintegrados.

163709 Muebles, enseres y equipos de oficina no explotados Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	29.101	20.000	6
CALI	4.235	-	-
MEDELLIN	-	4.916	1
CENTRAL	155.749	336.544	93
TOTAL	189.085	361.460	100

163710 Equipo de comunicación y computación no explotados

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	21.831	-	-
BOGOTA	16.047	43.535	9
MEDELLIN	36.829	14.835	3
CENTRAL	118.105	438.699	88
TOTAL	192.812	497.069	100



► **Nota No.7 1640 EDIFICACIONES**

El saldo de esta cuenta representa los Edificios de propiedad del DANE, para el cumplimiento de su cometido estatal. Adicionalmente este saldo incluye el valor de los Edificios en calidad de bienes de propiedad de terceros recibidos por ser el DANE quien los usufructúa, correspondiente a los traslados de FONDANE a DANE, el Comodato No. 028 de 2003 celebrado con el Ministerio de Minas, los Comodatos No 4281 y 4282 de 2012 celebrados con el IGAC, y el Comodato No 410 de 2017 celebrado con el Ministerio de Trabajo.

La depreciación se realiza por el sistema de línea recta y los años de vida útil se establecieron mediante el avalúo practicado por IGAC, para los bienes de Barranquilla, Bogotá, Dane Central y Medellín, para el comodato de Manizales se tomó el avalúo realizado por Avalúos Capital el 27 de diciembre de 2017.

164001 Edificios y casas

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	3.534.367	394.169	4
BOGOTA	4.457.979	1.331.220	13
CENTRAL	8.478.008	8.478.008	83
TOTAL	16.470.354	10.203.397	100



EDIFICIOS Y CASAS PROPIOS

en Miles

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	VALOR	DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS
Local 1A MI 040-142002	Territorial Barranquilla	193.338	10.156	183.182
Local 1B MI 040-142003	Territorial Barranquilla	200.832	10.550	190.282
Bodega MI 050C 00700225	Territorial Bogotá	1.331.220	58.448	1.272.772
Casa la esmeralda MI 50C-346639	DANE Central	331.248	18.385	312.863
Edificio CAN - MI 1447990	DANE Central	8.146.759	557.327	7.589.433
TOTAL EDIFICIOS Y CASAS PROPIOS		10.203.397	654.866	9.548.532

164028 Edificaciones de propiedad de terceros

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	765.719	3.465.758	23
BOGOTA	-	3.126.759	21
MANIZALES	1.630.320	1.630.320	11
MEDELLIN	1.226.721	1.226.721	8
CENTRAL	5.499.686	5.499.686	37
TOTAL	9.122.446	14.949.244	100

EDIFICIOS Y CASAS PROPIEDAD DE TERCEROS

en Miles

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	VALOR	DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS
FONDANE - Oficinas. 1A-2B, Garajes A Y B MI 040-395528/29/30/31	Territorial Barranquilla	2.700.040	141.832	2.558.207
IGAC Oficinas - Comodato 4282 - San Andres	Territorial Barranquilla	55.509	2.916	52.593
FONDANE - Oficinas - MI 080-3015 Santa Martha	Territorial Barranquilla	353.030	10.490	342.541
FONDANE - Oficinas - MI 190-13796 - Valledupar	Territorial Barranquilla	357.179	10.613	346.565
FONDANE - Bodega MI 50C-700227	Territorial Bogotá	1.331.220	58.448	1.272.772
FONDANE - Bodega MI 50C-700226	Territorial Bogotá	1.331.220	58.448	1.272.772
FONDANE - Oficinas - MI 200-27063 - Neiva	Territorial Bogotá	464.320	24.834	439.486



MINISTERIO DE MINAS -MISO-113494 Comodato No. 028	DANE Central	5.499.686	163.417	5.336.270
MINISTERIO DEL TRABAJO - Comodato No 410 - Pereira	Territorial Manizales	1.630.320	77.399	1.552.921
FONDANE - Oficinas - MI 001-293048	Territorial Medellin	691.327	30.636	660.692
FONDANE - Oficinas - MI 140-22110 - Monteria	Territorial Medellin	535.394	15.398	519.996
TOTAL EDIFICIOS PROPIEDAD DE TERCEROS		14.949.244	594.430	14.354.814

» **Nota No.8 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO**

El saldo de esta cuenta representa la maquinaria y equipo, y herramientas y accesorios que se encuentran en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes traslado de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

165511 Herramientas y accesorios

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	11.091	11.091	100
TOTAL	11.091	11.091	100

» **Nota No.9 1665 MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**

El saldo de esta cuenta representa los muebles y enseres, equipo y máquina de oficina en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e



166501 Muebles y enseres incluye los bienes traslado de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

166501 Muebles y enseres

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	186.675	176.574	9
BOGOTA	12.760	17.140	1
BUCARAMANGA	28.549	56.052	3
CALI	210.301	217.987	12
MANIZALES	108.586	90.026	5
MEDELLIN	256.463	222.975	12
CENTRAL	1.138.770	1.090.718	58
TOTAL	1.942.104	1.871.472	100

El saldo de esta subcuenta representa los muebles y enseres en uso a cargo de funcionarios y contratistas del DANE para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

166502 Equipo y maquinaria de oficina

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	50.018	50.018	20
BOGOTA	20.007	20.007	8
BUCARAMANGA	4.800	4.800	2
CALI	20.007	20.007	8
MANIZALES	10.004	10.004	4
MEDELLIN	20.007	20.007	8
CENTRAL	127.319	119.279	49
TOTAL	252.162	244.122	100



El saldo de esta subcuenta representa los equipos y maquinaria de oficina en uso a cargo de funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

» **Nota No.10 1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN**

El saldo de esta cuenta representa los equipos de comunicación y computación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

167001 Equipo de comunicación

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	187.496	187.496	5
BOGOTA	270.720	232.347	6
BUCARAMANGA	120.112	120.112	3
CALI	179.129	119.408	3
MANIZALES	169.454	158.539	4
MEDELLIN	135.781	124.865	3
CENTRAL	3.318.554	2.792.440	75
TOTAL	4.381.246	3.735.207	100

El saldo de esta subcuenta representa los equipos de comunicación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los



bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

167002 Equipo de computación

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	67.817	9.669	0
BOGOTA	114.831	48.080	1
BUCARAMANGA	23.159	4.567	0
CALI	19.366	4.567	0
MANIZALES	62.714	4.567	0
MEDELLIN	13.233	9.512	0
CENTRAL	4.854.985	4.766.416	98
TOTAL	5.156.105	4.847.378	100

El saldo de esta subcuenta representa los equipos de computación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

» **Nota No.11 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN**

El saldo de esta cuenta representa los Vehículos de Transporte Terrestre en uso e incluye los vehículos trasladados de FONDANE a DANE por la figura bienes recibidos de propiedad de terceros por ser el DANE quien los usufructúa.

167502 Equipo de transporte, tracción y elevac. Terrestre Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	29.468	29.468	100
TOTAL	29.468	29.468	100

El saldo de esta subcuenta representa el valor de los vehículos en servicio que son propiedad del DANE, para el desarrollo de su cometido estatal.

167508 Eq de transporte. propiedad de terceros Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	32.541	32.541	10
BUCARAMANGA	32.541	32.541	10
CALI	25.017	25.017	8
MANIZALES	32.541	32.541	10
MEDELLIN	32.541	32.541	10
CENTRAL	170.700	170.700	52
TOTAL	325.881	325.881	100

El saldo de esta subcuenta representa el valor de los vehículos trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa.



ESTADÍSTICA DE LA ECONOMÍA Y FINANZAS - ESTADÍSTICA DE LA ECONOMÍA Y FINANZAS

► **Nota No.12 1685 DEPRECIACION ACUMULADA**

Para los bienes que se deprecian en su vida útil, la Entidad lleva a cabo el proceso de depreciación en línea recta teniendo en cuenta la siguiente tabla:

Activo (clase)	Depreciación	Vida útil
Edificaciones	Línea recta (años)	De acuerdo Avaluó
Muebles y Enseres	Línea recta (años)	10 años
Maquinaria y Equipo	Línea recta (años)	i) Maquinaria 10 años ii) equipos audiovisuales 5 años iii) equipos de telecomunicación 5 años
Equipos de Cómputo y Comunicaciones	Línea recta (años)	3 años
Equipo de Transporte	Línea recta (años)	Entre 5 y 10 años

El saldo de esta cuenta representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo potencial del servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, el cual se ha estimado teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil, no hubo estimación de deterioro.

A continuación se detalla por territorial cada uno de las depreciaciones:



168501001 Depreciación edificaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	-136.475	-41.809	6
BOGOTA	-132.129	-58.448	9
CENTRAL	-380.002	-575.712	85
TOTAL	-648.606	-675.969	100

168501023 Depreciación edificaciones propiedad de terceros

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	-1.925	-144.748	25
BOGOTA	-	-141.730	25
MANIZALES	-	-77.399	13
MEDELLIN	-29.823	-46.033	8
CENTRAL	-107.864	-163.417	29
TOTAL	-139.612	-573.327	100

168504 Depreciación maquinaria y Equipo

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	-6.732	-7.471	100
TOTAL	-6.732	-7.471	100

168506 Depreciación muebles, enseres y equipos de oficina

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	-110.449	-121.263	8
BOGOTA	-13.676	-17.853	1
BUCARAMANGA	-16.052	-24.455	2
CALI	-133.435	-164.538	11



168508008 Depreciación eq. trans, propiedad de terceros Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	-	-26.304	10
BUCARAMANGA	-	-26.304	10
CALI	-	-20.431	8
MANIZALES	-	-26.304	10
MEDELLIN	-	-26.304	10
CENTRAL	-	-138.086	52
TOTAL	-	-263.733	100

El DANE, dará de baja los elementos de propiedad, planta y equipo cuando estos no cumplan los requisitos de reconocimiento, lo que puede suceder en los siguientes casos:

- Por la disposición de los bienes para la venta, caso en el cual se afectará los resultados del ejercicio, por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros.
- No se espera beneficios económicos futuros o un potencial de servicio sobre los bienes evaluados.
- Los bienes a pesar de encontrarse en buen estado, no son utilizados y son dispuestos para ser donados o cedidos a otras entidades..
- La disposición de elementos por obsolescencia.
- Retiro permanente de los elementos



GRUPO 19 - OTROS ACTIVO

» **Nota No.13 1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de adquisiciones y servicios que se recibirán de terceros, por concepto tales como seguros, intereses, comisiones arrendamientos, publicaciones y honorarios, el saldo al corte de diciembre 31 de 2018, se detalla a continuación.

190513 Estudios y proyectos

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	869.302	940.431	100
TOTAL	869.302	940.431	100

Estudios y Proyectos

Miles de \$

ENTIDAD	VALOR
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	869.302
FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	71.129
TOTAL ESTUDIOS Y PROYECTOS	940.431

El saldo de la Comisión Nacional del Servicio Civil corresponde al anticipo efectuado por la convocatoria 326 de 2015, por el concurso abierto de méritos para proveer los cargos



pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa del DANE, en la vigencia 2018, esta cuenta la constituye en su mayoría el saldo de \$869.302 miles de pesos que a cierre del año 2018 está pendiente de amortizar por parte de la COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL referente a la Convocatoria 326 de 2015 DANE. Con respecto a esto, El Departamento Administrativo Nacional De Estadística pensando en la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector Publico (NICSP) y que el proceso de la convocatoria en cuestión culminó, solicito a la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC mediante oficio 2018-313-043057-1 del 6/12/2018 el porcentaje de amortización aplicado sobre el saldo de \$869.302 miles de pesos a fin de reconocerlo como un gasto, a lo cual la Comisión respondió: ***"No obstante el proceso de la convocatoria 326 de 2015 culmino para algunas vacantes, el 16 de abril de 2018 el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, Subsección "B", decretó medida provisional dentro del proceso judicial radicado bajo el número 11001032500020160101700, promovido por Ginna Johanna Riaño García, razón por la cual la Comisión Nacional del Servicio Civil, en cumplimiento de lo ordenado profirió el Auto No. 20182220004834 del 02 de mayo de 2018, en el que realiza un análisis jurisprudencial y determina el alcance de la decisión la cual en conclusión, únicamente afecta aquellas listas de elegibles que aún no han cobrado firmeza, pues sobre las demás existe un derecho adquirido para los participantes. Por lo anterior, a la fecha no se ha podido finalizar las actuaciones administrativas del Grupo 1 y Grupo 2 de esta Convocatoria. En estas condiciones, la amortización del saldo***



pendiente por \$ 869.301.934,20 estará sujeta al concepto que emita la Oficina asesora de planeación de la CNSC al cierre de la presente vigencia, lo cual será comunicado por esta vía en la segunda semana de Enero de 2019”

Debido a lo anterior y a fin de mantener la reciprocidad entre las dos entidades el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE a Diciembre de 2018 no realizó ninguna afectación sobre el saldo de \$869.302 miles de pesos. Se está a la espera de la respuesta de la Oficina asesora de planeación de la CNSC.

El anticipo al Fondo Nacional del ahorro corresponde a \$71.129 miles de pesos al saldo a favor del DANE después de liquidadas las cesantías de diciembre y del mes 13 de 2018, este valor se tomará como parte de las cesantías del mes de enero de 2019.

» Nota No.14 1908 – AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

190801 Recursos entregados en administración			Miles de \$
TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	3.875.157	-	-
TOTAL	3.875.157	-	-

190803 Encargo fiduciario-fiducia en administración y pagos			Miles de \$
TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	-	24.676.602	100
TOTAL	-	24.676.602	100



Representa los valores de los Contratos interadministrativos de gestión de proyectos, suscritos entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE y El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo-FONADE, con el objeto del compromiso de FONADE con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE a realizar las gestiones necesarias para adelantar las fases correspondientes de acuerdo con los componentes requeridos por el DANE; Así mismo para presentar y sustentar oportunamente a los organismos de control, la información detallada y precisa sobre la ejecución de los contratos.

De acuerdo con las consideraciones de la Contaduría General de la Nación en donde dispuso que las entidades contables públicas que en aplicación de lo dispuesto en la resolución 585 de 2009 venían reconociendo los recursos recibidos de otras entidades públicas para ser administradas a través de encargos fiduciarios, como recursos recibidos y entregados en administración, en sus activos y pasivos, respectivamente, deben proceder a cancelar los saldos registrados por estos conceptos reconocidos en la cuenta contable 190801001; Dispuso debitar la cuenta 190803001- Encargo Fiduciario-Fiducia en Administración y acreditar cuenta 190801001 En Administración. De acuerdo con lo expuesto se seguirá ajustando en la vigencia siguiente las legalizaciones que por parametrizaciones afecten las órdenes de pago en la cuenta contable 190801001.



a. Contrato Interadministrativo de Gestión de proyectos 217047 (042)

El alcance del objeto será establecido en las características técnicas y su lugar de ejecución del documento de Estudios previos realizado por el DANE. El cual hace parte integral del presente Contrato interadministrativo. Se disponen obligaciones generales: Al respecto se mencionan las siguientes: A. Apertura de Cuenta Bancaria en la que se consignarán las sumas correspondientes a cada uno de los pagos del contrato. B. Iniciar las acciones para reemplazar o retirar de la ejecución del contrato, cualquier contratista, empleado o trabajador vinculado a la ejecución del proyecto respetando el debido proceso contractual, previa solicitud del supervisor del contrato, en los casos donde hay fallas a la ética la moralidad administrativa y conductas inapropiadas u otras que afecten la correcta ejecución del contrato o el buen nombre del DANE. C. Asumir o pagar según corresponda, todos los impuestos, tasas, y contribuciones que se generen en razón del desarrollo y ejecución del contrato. D. Asumir los riesgos derivados de la presente contratación atribuibles en la matriz de riesgos establecidas para tal fin. E. Poner a disposición del DANE la información contable y financiera relacionada con el contrato y su contratación derivada, así como las demás consultas que la misma requiera.

La obligación del DANE es ejercer el control y vigilancia de la ejecución general del contrato: En primera instancia entrega a FONADE las sumas correspondientes al valor del contrato y los recursos para la gestión del proyecto en la oportunidad según las necesidades y determinaciones del DANE, estarán destinados a ejecutar el objeto



contractual y cubrir el valor a cancelar a FONADE por el desarrollo de las actividades dentro del contrato previa disponibilidad y asignación de recursos PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

Así mismo realizará la supervisión técnica del contrato derivado por cada uno de los componentes determinados de acuerdo con su área misional; Se evalúan los informes entregados y se procede a ejecutar el proceso de afectación a las órdenes de pago con parametrización del rubro presupuestal y la cuenta contable. Sin embargo hubo una contingencia que ocasiono contabilizar por comprobantes contables y después del periodo de transición legalizaciones del gasto por honorarios, gastos de viaje, transporte y afectaciones a inventarios.

Para el periodo de diciembre de 2018 el saldo de \$ 24.120.378 miles de peso obedece a saldos pendientes derivados de la contratación que están por pagar en su totalidad y por terminar de conciliar y legalizar respectivamente.

		Miles de \$
No. Contrato	CONTRATISTA	SALDO POR PAGAR
2180880	A TIEMPO SAS REGION 1	2.672.456
2181104	S&A SERVICIOS Y ASESORIAS	620.352
2180878	SELEECIONEMOS DE COLOMBIA LTDA	1.779.374
2180882	ADECCO COLOMBIA SA	4.628.634
2180883	ADECCO COLOMBIA SA	3.636.042



2180887	NASES EST SAS- EMPRESA DE SERVICIOS	1.525.566
2180881	ADECCO COLOMBIA SA	2.679.227
2180879	MISION EMPRESARIAL	2.818.654
2180884	UNION TEMPORAL TRANSPORTADORES	1.558.924
2180885	UNION TEMPORAL TRANSPORTADORES	1.062.881
2180886	UNION TEMPORAL TRANSPORTADORES	293.216
	COMPROBANTE DE EGRESO 15146-JUNIO	921
	FACTURA19610 UNIÓN TEMPORAL-JULIO	383.031
	CUOTA DE GERENCIA-SEPTIEMBRE-2018	426.482
	AJUSTE GRAVAMEN FINANCIERO-CONVENIOS	34.618
	TOTAL	24.120.379

b. Contrato Interadministrativo de Gestión de proyectos 215088

El objeto del Contrato Interadministrativo está en el compromiso de FONADE con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE a realizar la gestión de la fase preparatoria de la XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda de acuerdo con los requerimientos del DANE de acuerdo al contrato. De acuerdo al objeto FONADE tiene la obligación de proporcionar oportunamente la información requerida por el encargado de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato, presentar la facturación y demás documentación requerida para el pago en debida forma, garantizar permanentemente y a disposición de la documentación de los soportes de los servicios prestados como soportes para el DANE. Además se convino en el tema de adquisición de bienes que todos los bienes devolutivos que se adquieren para el desarrollo del presente contrato serán propiedad del DANE una vez termine la ejecución los bienes serán entregados previo inventario.



Este convenio está en proceso de liquidación a la fecha hay un valor de \$556.223.322 que pertenece a una cuota de gerencia por valor de \$149.299.859,00, el cual será cobrado al DANE una vez FONADE cumpla con la entrega y aprobación del informe final de gestión del contrato; El valor de \$406.923.463 pertenece a contratos derivados y suscritos, a la fecha se encuentran liquidados o cerrados, sin embargo existe una orden de compra pendiente de liquidación del Proveedor Escobar Ospina SAS (Ordenes de tiquetes) y se están ajustando las partidas correspondientes como se viene informando mensualmente en los informes por parte de FONADE.

2. PASIVO

GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones adquiridas por el DANE con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo y /o equivalentes de efectivo.



Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	A diciembre 31 de 2018	al 01 de enero de 2018
Adquisición de bienes y servicios	11.189.541.215	4.832.216.555
Recursos a favor de terceros	19.320.650	19.258.181
Descuentos de Nomina	552.214.945	605.313.846
Retención en la fuente e impuesto de timbre	339.795.167	477.743.581
Impuestos, contribuciones y tasas	164.478.397	
Creditos Judiciales	11.994.576	
Otras cuentas por pagar	831.968.558	722.820.986
Total cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	13.109.313.508	6.657.353.149

► **Nota No.15 2401 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES**

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el DANE, con terceros por concepto de a) adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión en desarrollo de la funciones, los saldos a diciembre 31 de 2018 son:

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %	No. De Obligaciones
	SI	SF		
BARRANQUILLA	-	14.238	6	4
BOGOTA	2.909	23.799	11	4
BUCARAMANGA	169	-	-	
CALI	541	11.873	5	4
MANIZALES	210	-	-	
MEDELLIN	82	-	-	
CENTRAL	6.598	173.039	78	5
TOTAL	10.509	222.949	100	17



Revela los valores correspondientes al pasivo autorizado, que se ha generado en el desarrollo del cometido estatal; su saldo representa las cuentas por pagar pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018 que se pagaran en el 2019 una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigne el PAC correspondiente para dichas cuentas.

240102 Cuentas por pagar proyectos de inversión

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %	No. De Obligaciones
	SI	SF		
BARRANQUILLA	444.615	525.743	5	289
BOGOTA	559.808	700.334	6	440
BUCARAMANGA	227.702	242.922	2	142
CALI	380.849	434.840	4	251
MANIZALES	237.507	294.626	3	168
MEDELLIN	308.176	353.742	3	201
CENTRAL	2.663.050	8.414.385	77	553
TOTAL	4.821.707	10.966.592	100	2.044

En esta cuenta se reflejan todas las obligaciones constituidas al 31 de diciembre de 2018 que están presupuestadas en gastos de inversión y que representan para el DANE salida de flujo de efectivo fijo y se pagaran en el 2019 una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigne el PAC correspondiente para el pago de dichas cuentas.



► **Nota No.16 2407- RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS**

Representa los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

En la cuenta 240706002-Contribución de obra se relaciona el valor de \$1.284 miles de pesos, de las territoriales Bogotá y Central.

240722 Estampillas

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	5.600	7.218	40
BOGOTA	1.148	2.175	12
BUCARAMANGA	100	27	0
CALI	1.010	3.943	22
MANIZALES	-	-	-
MEDELLIN	8.934	2.621	15
CENTRAL	1.744	2.053	11
TOTAL	18.536	18.037	100



El recaudo corresponde a la contribución parafiscal de estampilla que de acuerdo con la ley 1697 de 2013 se denomina "Pro – universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia", la destinación de estos recursos es para el fortalecimiento de las universidades.

La contribución se genera por todo contrato de obra que suscriban las entidades del orden nacional, definidas por el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; en cualquier lugar donde se ejecute la obra, sus adiciones en dinero y en cualquiera que sea la modalidad de pago del precio del contrato. Estos recursos son de propiedad de las Universidades y deben ser reintegrados mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional en los plazos y condiciones convenidos en la Ley.

A continuación, se detalla las universidades beneficiarias

ENTIDAD BENEFICIARIA	Miles de \$ VALOR
UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	73
PRO-UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	1.912
PRO-UNIVERSIDAD DEL CAUCA 180 AÑOS	4
PRO-DESARROLLO UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA-UCEVA	2.311



ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	186
PRO-UNIVERSIDAD TECONOLOGICA DEL CHOCO	2.548
PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS-DPTO MAGDALENA	4.871
PRO DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	1.407
PRO-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	2.325
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CALDAS Y UNIVERSIDAD NACIONAL HACIA EL TERCER MILENIO	39
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	2.360
TOTAL	18.037

» **Nota No.17 2424- DESCUENTOS DE NOMINA**

Corresponde al valor de las obligaciones del DANE, originados por los descuentos que realiza nomina a los empleados y que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que se deberá reintegrar a estas en los plazos y condiciones convenidos.

Es de anotar que la nómina está centralizada en la territorial DANE Central, por lo tanto, los flujos de efectivo que se tendrán que desembolsar se encuentra centralizado en esta



territorial, a excepción los embargos judiciales, los cuales se hará desde diferentes territoriales.

2424 Descuentos de nómina

Miles de \$

CONCEPTO	VALOR
Aportes a fondos pensionales	175.341
Aportes a seguridad social en salud	157.602
Cooperativas	9.362
Fondos de empleados	4.999
Libranzas	177.191
Contratos de medicina prepagada	97
Embargos judiciales	8.684
Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	18.939
TOTAL	552.215

242411 Embargos judiciales

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	-	1.110	13
BOGOTA	393	-	-
CALI	473	-	-
MANIZALES	135	-	-
MEDELLIN	2.089	1.295	15



CENTRAL	9.237	6.279	72
TOTAL	12.327	8.684	100

» **Nota No.18 2436 - RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**

En esta cuenta se registra las retenciones practicadas a funcionarios, contratistas y proveedores en los pagos generados en la adquisición de bienes y servicios causados, a título de impuesto de renta, IVA e ICA.

El DANE por ser un ente del orden nacional opera bajo el sistema de caja por lo tanto las retenciones se causan y se practican en el momento de efectuar el pago al sujeto objeto de retención, estos descuentos se practicaron en el mes de diciembre de 2018 y el pago se registra en el mes de enero de 2019.

	Miles de \$	
CONCEPTO	VALOR	
Honorarios	1.739	
Servicios	26.668	
Arrendamientos	3.806	
Compras	9.741	
Rentas de trabajo	137.833	
Impuesto a las ventas Retenido	34.270	



Contratos de obra	106
Retención de industria y comercio por compras	125.555
Otras retenciones	76
TOTAL	339.795

» **Nota No.19 2440 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS**

Representa el valor de las obligaciones a cargo del DANE, por concepto de Impuestos, Contribuciones y Tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme,

Al corte de diciembre 31 de 2018, el DANE presenta obligaciones por \$164.478 miles de pesos a favor de la Contraloría General de la republica de la cuota de fiscalización y auditaje, los cuales se cancelarán en 2019 como cuenta por pagar.

» **Nota No.20 2460 – CREDITOS JUDICIALES**

Representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra del DANE, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.



Al corte de diciembre 31 de 2018, las obligaciones en el rubro de sentencias ascienden a \$11.995 miles de pesos, los cuales corresponden a la sentencia de Bernardo Alfonso Sanchez Forero la cual se pagará en la vigencia 2019.

» **Nota No.21 2490 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

CONCEPTO	Miles de \$
	VALOR
Aportes, contribuciones y cuotas a organismos internacionales	30.515
Viáticos y gastos de viaje	4.460
Seguros	53.112
Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	49.282
Aportes a la ESAP	24.674
Aportes al ICBF	147.710
Aportes al SENA	24.602
Honorarios	3.148
Servicios	494.461
Otras cuentas por pagar	4
TOTAL	831.969

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el DANE, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las del grupo 24.

249025-Aportes, contribuciones y cuotas de organismos internacionales

249025 Aportes, contribuciones y cuotas org. int.

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	-	30.515	100
TOTAL	-	30.515	100

El saldo representa la cuenta por pagar por concepto de pasajes aéreos a la Unión Temporal NOVATOURS-VISIÓN TOURS.

249027 Viáticos y gastos de viaje

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	363	4.460	100
TOTAL	363	4.460	100

El saldo representa la cuenta por pagar por concepto de pasajes aéreos a la Unión Temporal NOVATOURS-VISIÓN TOURS.

GRUPO 25 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

» **Nota No.22 2505 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El saldo de esta cuenta representa las obligaciones que el DANE, tiene por concepto de retribuciones que proporciona a sus empleados a cambio de los servicios.



Beneficios a empleados de corto plazo

El DANE solo tiene "Beneficios a empleados de corto plazo", en la actualidad no tiene Beneficios a largo plazo, Beneficios de terminación del vínculo laboral, Beneficios posempleo-pensiones, largo plazo.

Los siguientes son los saldos consolidados al corte de diciembre 31 de 2018:

Miles de \$	
CONCEPTO	VALOR
Nómina por pagar	30.472
Vacaciones	2.279.693
Prima de vacaciones	1.750.844
Prima de servicios	781.596
Prima de navidad	8.899
Bonificaciones	542.612
Bonificación especial de recreación	205.311
Aportes a riesgos laborales	19.091
Capacitación, bienestar social y estímulos	54.812
Aportes a fondos pensionales - empleador	447.921
Aportes a seguridad social en salud - empleador	348.814
Aportes a cajas de compensación familiar	197.177
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6.667.241

251101 Nomina por pagar

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	2.399	30.472	100
TOTAL	2.399	30.472	100

El saldo representa las cuentas por pagar por concepto de horas extras a funcionarios del DANE que se pagaron en enero de 2019:

Miles de \$

Nombre Razón Social	Valor Inicial
GARCÍA PINZON LINA JISETH	65
GUERRERO SASTOQUE ANGELA PATRICIA	615
GUERRA DE RODRIGUEZ LUZ MERY	152
SARMIENTO MAYORGA JUDITH	111
HERNANDEZ MOSQUERA CAROL VIVIAN	42
QUINCHE MUÑOZ MIGUEL ANTONIO	95
SANCHEZ GUIZA JUAN CARLOS	45
DELGADO BARRETO RICARDO	8.087
SOLER RAMIREZ MYRIAM	74
OLARTE MARTINEZ ROSEMBERG	4.438
DUSSAN DIAZ LAURA SOFIA	2.551
CAMACHO BELTRAN SILVIA LILIANA	1.900
RENTERIA INFANTE JOE MARVIN	3.122
BERNAL GALLO DORIS ANDREA	6
RINCON VALDIRI DIEGO FRANCISCO	5.379
CABRALES ISAAC LENIS	463
RODRIGUEZ SANCHEZ BENEDICTO DE JESUS	1.263
TIBAQUIRA JAVIER ANTONIO	1.070



RONDON SALAS JOHN ALEXANDER	958
AUSIQUE HERNANDEZ DIANA MARCELA	37
TOTAL	30.472

251104 Vacaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	1.766.022	2.279.693	100
TOTAL	1.766.022	2.279.693	100

El saldo representa las cuentas por pagar que causaron a 31 de diciembre de 2018 por concepto de vacaciones de los funcionarios del DANE el detalle encuentra en archivo PDF funcionario por funcionario.

251105 Prima de vacaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	1.831.985	1.750.844	100
TOTAL	1.831.985	1.750.844	100

El saldo representa las cuentas por pagar que causaron a 31 de diciembre de 2018 por concepto de prima de vacaciones de los funcionarios del DANE el detalle encuentra en archivo PDF funcionario por funcionario.



251106 Prima de servicios

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	799.677	781.596	100
TOTAL	799.677	781.596	100

El saldo representa las cuentas por pagar que causaron a 31 de diciembre de 2018 por concepto de prima de servicios de los funcionarios del DANE el detalle encuentra en archivo PDF funcionario por funcionario.

251107 Prima de navidad

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	9.373	8.899	100
TOTAL	9.373	8.899	100

El saldo representa las cuentas por pagar que causaron a 31 de diciembre de 2018 por concepto de prima de navidad de los funcionarios del DANE el detalle se encuentra en archivo PDF funcionario por funcionario.

251109 Bonificaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	743.186	747.923	100
TOTAL	743.186	747.923	100



251111 Aportes a riesgos laborales MILES DE \$

El saldo representa las cuentas por pagar que causaron a 31 de diciembre de 2018 por concepto de bonificaciones de los funcionarios del DANE el detalle se encuentra en archivo PDF funcionario por funcionario.

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	18.955	19.091	100
TOTAL	18.955	19.091	100

El saldo representa las cuentas por pagar que causaron a 31 de diciembre de 2018 por concepto de aportes a riesgos laborales a Positiva Compañía de Seguros S.A y se canceló en enero de 2019.

251115 Bienestar social y estímulos MILES DE \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	35.910	54.812	100
TOTAL	35.910	54.812	100

El saldo representa las cuentas por pagar que causaron a 31 de diciembre de 2018 por concepto de Auxilio educativo del funcionario del DANE Leonard Paez Ramirez el al cual se le cancelo en febrero de 2019.



251122 Aportes a fondos pensionales

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	437.607	447.921	100
TOTAL	437.607	447.921	100

Su saldo representa las cuentas por pagar a fondos pensionales según detalle:

Miles de \$

ENTIDAD	SI	SF
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	31.899	24.853
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	100.363	90.689
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	71.897	50.164
OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	3.229	11.537
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	230.220	270.677
TOTALES:	437.607	447.921

251123 Aportes a seguridad social en salud

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	311.830	348.814	100
TOTAL	311.830	348.814	100

El saldo representa la cuenta por pagar por concepto aportes en seguridad social en salud a las Entidades Promotoras de Salud EPS, según el siguiente detalle:



ESTADÍSTICA DE LA SALUD 2014

ENTIDAD	Miles de \$	
	SI	SF
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	58.384	56.613
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	15.255	16.917
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	101.695	103.423
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	23.053	26.535
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	19.879	20.403
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	20.200	58.461
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	23.795	19.079
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	2.671	4.842
ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET SALUD ESS	135	0
ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANAR ESS	19	18
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A. Y/O ALIANSA	19.108	17.268
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	2.641	3.422
SALUDVIDA SA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS	657	221
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE DELA GENTE	914	0
ASOCIACIÓN MUTUAL SER	93	147
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2.193	5.026
MEDIMÁS EPS S.A.S.	21.136	16.296
ASMET SALUD EPS SAS	0	143
TOTALES:	311.830	348.814



251124 Aportes a cajas de compensación familiar

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	158.224	197.177	100
TOTAL	158.224	197.177	100

El saldo de esta cuenta representa las cuentas por pagar por aportes a cajas de compensación familiar que se cancelaron en el mes de enero de 2019, según el siguiente detalle:

ENTIDAD	Miles de \$	
	SI	SF
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	121.871	152.399
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR ATLANTICO	4.339	4.547
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO-ANDI COMFENALCO-CARTAGENA	956	2.074
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS	434	308
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMPESINA	0	86
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	2.839	4.052
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE DELA GENTE	4.268	5.114
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	4.204	4.177
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	1.200	1.800
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY	973	1.197
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	641	840
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	918	1.551
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CASANARE	90	5
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA	0	112
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA	963	1.407
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	3.523	3.075
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO	431	280



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR COMFACESAR	675	1.139
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	797	1.590
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO SECCIONAL QUINDIO	1.051	1.248
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	1.258	1.479
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA	578	999
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	1.047	1.500
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER	1.225	1.951
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	1.683	1.607
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANQUILLA	4	0
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META - COFREM	1.260	1.384
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA	999	1.257
TOTALES	158.224	197.177

GRUPO 27 – PROVISIONES

» Nota No.23 2701 - LITIGIOS Y DEMANDAS

El DANE reconocerá una provisión contable como consecuencia de los procesos judiciales solo cuando el área Jurídica informe el valor de las pretensiones siguiendo la metodología para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales establecidos en la resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 y sus modificaciones emitidas por la Agencia nacional de Defensa Jurídica del Estado.

En este sentido se revela los valores correspondientes a las provisiones reconocidas por DANE de acuerdo con la valoración del riesgo realizado por la Oficina Jurídica, y tomado



de acuerdo con la metodología para la valoración del pasivo o contingencia el valor de las pretensiones reportado por a través del cálculo por el sistema EKOGUI.

Para determinar la clasificación y probabilidad en la medición de los procesos judiciales en contra del DANE, se establecieron las siguientes categorías:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si el DANE posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos, se catalogará dentro de la categoría de probable , cuando es ALTA, Superior al 50%	Se procede a reconocer como provisión contable por el valor total de las pretensiones.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si el DANE califica una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos con la probabilidad de pérdida como MEDIA , (Superior al 25% e inferior e igual al 50%)	Se reconocerá el valor ajustado de las pretensiones como un pasivo contingente, en cuentas de orden.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si el DANE posee una obligación presente con la probabilidad de pérdida como BAJA (entre el 10% y el 25%).	Se reconocerá el valor ajustado de las pretensiones como un pasivo contingente, en Cuentas de orden	Se exige revelar la información sobre el pasivo contingente.
Si el DANE posee una obligación presente Con una probabilidad de pérdida calificada como REMOTA (inferior al 10%).	No habrá lugar a reconocer una provisión, ni se reconoce un pasivo contingente	No se exige revelar ningún tipo de información.

Esta probabilidad de ocurrencia de eventos que afectan la situación financiera y que se deben estimar es un estudio previo que realiza la Oficina Jurídica quien informa de la novedad de acuerdo con los fallos de instancia y quien da los lineamientos para establecer la respectiva provisión en las cuentas contables anulando las respectivas cuentas de orden que dieron origen a la pretensión, de acuerdo con el siguiente detalle

270103 Litigios y demandas administrativas

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	6.649.829	6.315.004	100
TOTAL	6.649.829	6.315.004	100

Miles de \$

Provisión-270103001	VALOR EN CONTABILIDAD	CALIFICACIÓN FINAL DE RIESGO DE PERDIDA DEL PROCESO
CARLOS ALBERTO ALMARIO BURBANO	1.375.620	ALTO
ELKIN ORDOÑEZ RIVERA	923.091	ALTO
ANIBAL JOSE HERNANDEZ	377.820	ALTO
ABRAHAM ENRIQUE SANCHEZ	253.164	ALTO
JOSE MANUEL MOLINA BARRIOS	253.164	ALTO
FREDY MANUEL PEREZ PEREZ	252.723	ALTO
OVED ANTONIO LONDOÑO	232.744	ALTO
MARIA FERNANDA QUINTERO	177.192	ALTO
MARIA DEL PILAR PARRA AZUERO DE ALVAREZ	173.679	ALTO
HEC TOR NARCES MALLARINO	170.550	ALTO
ALEJANDRO LONDOÑO TANGARIFE	167.609	ALTO
BEATRIZ CONTRERAS DE PONTON	149.964	ALTO
DORIS CORTES OSORIO	146.376	ALTO
JOSE LUIS ESCOBAR POSSO	139.073	ALTO
ROSA CRISTINA SIABATO PINTO	129.832	ALTO
AQUILINO SOLARTE CASTILLO	115.537	ALTO
LUIS ALBERTO SANMIGUEL HERNANDEZ NIT DANE	108.796	ALTO
CARMEN ROSA SOLORZANO SALAS	107.856	ALTO
YAMIL ALFONSO VARGAS MORA	105.000	ALTO
LILIANA MARGARITA LASTRE	104.000	ALTO
HAROLD LEANDRO ABRIL TRIANA	87.671	ALTO
OLMER ALBERTO SILDARRIAGA	70.665	ALTO



LUZ FARIDE RENJIFO	63.515	ALTO
BERNARDO ALFONSO SANCHEZ	60.305	ALTO
NELLY ASTRID MUÑOZ SANCHEZ	56.422	ALTO
EDGAR FERNANDO SIERRA DIAZ	46.526	ALTO
JUAN CARLOS LARRAGAÑA BURBANO	45.314	ALTO
DORIS MARIN GONZALEZ	38.993	ALTO
CASANDRA YASMIN GONZALEZ	38.106	ALTO
CARLOS GIOVANY BRAVO	36.892	ALTO
LILIA OLIVA RODRIGUEZ SABOGAL	30.801	ALTO
EDUARDO EMILIO RODRIGUEZ	28.960	ALTO
MONICA DEL CARMEN RIVERO	28.211	ALTO
ANA CAROLINA PUENTES CARVAJAL	22.848	ALTO
MARIELA SANTOS CALDERON	22.117	ALTO
JAIME ALBERTO HERNANDEZ	20.729	ALTO
WILLIAM BEDOYA MONTOYA	20.000	ALTO
MANUEL ROBIEL ESTRADA	18.862	ALTO
ARMANDO JOSE GUERRA	18.403	ALTO
MARGARITA JIMENEZ ESCALANTE	15.625	ALTO
GUSTAVO VILLEGAS HERNANDEZ	14.754	ALTO
MARIA TERESA DE LA SANTISIMA CANCHILLA GUZMAN	14.141	ALTO
JOSE HERNANDO GIL BOLIVAR	13.619	ALTO
LUZ DEYANIRA MATEUS PEÑA	10.679	ALTO
ALEXANDER MARTINEZ LOAIZA	6.877	ALTO
DAGOBERTO DE LAS SALAS CARDENAS	6.170	ALTO
NELSY LIDIA CRUZ SUAREZ	5.929	ALTO
MARTHA LUCIA MOLINA DURANGO	5.558	ALTO
OSWALDO JAVIER MARTINEZ	1.784	ALTO
JAIME O MARTINEZ GARCIA	738	ALTO
SALDO TOTAL	6.315.004	

De los anteriores procesos revisten importancia los siguientes:



- Demandante: Carlos Alberto Almarío Burbano:

Causa de la Demanda: Configuración del Contrato Realidad.

El proceso se encuentra en despacho para sentencia, por cuanto se encuentra vencido el término de traslado para alegato de conclusiones por las partes, se revisa la provisión y se encuentra que el valor que soporta el aplicativo EKOGUI, es por \$ 575.620.483, presentándose una sobrestimación en la cuenta de provisiones por valor de \$800.000 miles de pesos, los cuales se afectará en los estados financieros del mes de enero de 2019.

- Demandante: Elkin Ordoñez Rivera

Causa de la demanda: Configuración del Contrato realidad.

A la fecha hay sentencia en primera instancia en el cual se ordenó "El Restablecimiento del Derecho al DANE-FONDANE, en consecuencia liquidar las diferencias de las prestaciones sociales y el pago de aportes por los diferentes periodos a las entidades de seguridad social en las debidas proporciones, la tasación de estas prestaciones se calcula en \$ 923.091 miles de pesos.

- Demandantes:

Aníbal Jose Hernandez, - Provisión por \$377.820 miles de pesos

Abraham Enrique Sanchez, - Provisión por \$ 253.164 miles de pesos

Jose Manuel Molina - Provisión por \$ 253.164 miles de pesos

Causa de la demanda: Contrato realidad, pago de salarios y prestaciones sociales



El proceso se encuentra con fallo en segunda instancia, con sentencia desfavorable y se encuentra en proceso de liquidación por parte del DANE.

279015 Mecanismos alternativos de solución de conflictos

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	81.078	81.078	100
TOTAL	81.078	81.078	100

El saldo de esta cuenta corresponde a Emplazamiento 025 y 017 de la Secretaría de Hacienda municipal de Riohacha, es el resultado de la liquidación y presentación de la Obligación Fiscal.

La liquidación corresponde a cuentas por pagar por Declaraciones de retención de Industria y Comercio ICA, Sanciones e intereses del Municipio de Riohacha amparados con los emplazamientos No.025 del 27 abril de año 2012 y No.017 del 07 de julio de 2016.

3- PATRIMONIO

GRUPO 31 – PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

CONCEPTO	VALOR
Capital fiscal nación	5.713.944
Utilidad del ejercicio	11.766.736
Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación	33.335.922
TOTAL PATRIMONIO	50.816.602

Incluye los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades que conforman el sector público.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y el 1 de enero de 2018, se siguieron las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación (CGN) mediante el instructivo No. 003 de diciembre 1 de 2017, en lo que hace referencia a la reclasificación der saldos para el inicio de 2018.



» Nota No. 24 3105 - CAPITAL FISCAL

310501 Capital Fiscal

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION
	SI	SF	%
BARRANQUILLA	-2.963	79.269	1
BOGOTA	4.039.721	4.108.848	72
BUCARAMANGA	-53.162	14.598	0
CALI	-136.589	-96.398	-2
MANIZALES	-99.196	-60.539	-1
MEDELLIN	-109.375	-88.679	-2
CENTRAL	258.532	1.756.845	31
TOTAL	3.896.968	5.713.944	100

Representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad, así como la acumulación del resultado de los ejercicios de años anteriores, el patrimonio público incorporado, el traslado a otras entidades públicas.

» Nota No.25 3110 - RESULTADO DEL EJERCICIO

Representa el valor del resultado obtenido por la entidad como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo. El excedente del ejercicio se debe a que los ingresos recibidos por la Dirección General del Tesoro Nacional por los conceptos de funcionamiento e inversión, sumados a los recursos recibidos por concepto de ingresos financieros de los rendimientos recibidos por los recursos entregados a FONADE, por recuperaciones y aprovechamientos, los cuales fueron superiores a los gastos por concepto



de funcionamiento de nómina, contribuciones parafiscales, gastos de inversión y por el reconocimiento de la provisión de litigios y demandas..

INGRESOS	VALOR EN MILES
INGRESOS FISCALES	9.609
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	462.042.819
OTROS INGRESOS	3.604.801
TOTAL INGRESOS 2018	465.657.229
GASTOS	
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	442.951.942
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	5.603.604
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	259.968
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	5.058.139
OTROS GASTOS	16.842
TOTAL GASTOS 2018	453.890.493
UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	11.766.736

» **NOTA No.26 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN**



De acuerdo con lo señalado por la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, normas con las cuales se incorpora el nuevo marco normativo aplicable a partir del 1 de enero de 2018, y conforme a lo establecido en los Instructivos No. 002 de 2015 y 003 de 2017 expedidos por la Contaduría General de la Nación, EL DANE, realizó las actividades para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco de regulación cuyo efecto fue la incorporación, el retiro, reclasificación y medición de los activos, pasivos y patrimonio.

SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR INCORPORADO
3.1.45.03 - CUENTA POR COBRAR	Desincorporación de la Cuenta por cobrar de Miguel Angel olarte por sancion disciplinaria y de la cual hay incertidumbre	(4.288)
3.1.45.06 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Ajuste por impacto en Propiedad, planta y equipo	34.776.579
3.1.45.12 - OTROS ACTIVOS	Desincorporación de los cargos diferidos y bienes de consumo no ad	(1.438.950)
3.1.45.15 - CUENTAS POR PAGAR	Ajuste de terceros en la retención en la fuente	2.220
3.1.45.19 - OTROS PASIVOS	Se reclasifica los saldos de Impuesto a las ventas ICA Retenido Biene	361
TOTAL CUENTA DE IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN CONTABLE		33.335.922

314503 Impactos por la transición NICSP-cuentas por cobrar

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
CENTRAL	-4.288	-4.288	100
TOTAL	-4.288	-4.288	100

314506 Impactos por la transición NICSP-PPYE

Miles de \$

TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	4.916.426	4.916.426	14
BOGOTA	4.451.127	4.451.127	13



TOTAL	361	361	100
--------------	------------	------------	------------

4 – INGRESOS

GRUPO 47 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

» Nota No.27 4110 – INGRESOS NO TRIBUTARIOS

411004 Sanciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2018	PARTICIPACION %
	SF	
MANIZALES	735	8
CENTRAL	8.874	92
TOTAL	9.609	100

El saldo de esta subcuenta representa las sanciones impuestas por el DANE

» Nota No.28 4705 - FONDOS RECIBIDOS

El DANE obtiene la mayor parte de sus ingresos a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como Aportes del Presupuesto Nacional en la cuenta Operaciones Interinstitucionales, En estas cuentas se incluye los recursos recibidos por Funcionamiento



e Inversión para atender los pagos de las obligaciones contraídas por la entidad para la presente vigencia.

El saldo de esta cuenta representa los dineros recibidos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional a diciembre 31 de 2018 DANE Central y Territoriales, y Reintegros presupuestales de vigencias, gastos de personal.

470508 Fondos recibidos funcionamiento

Miles de \$

TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%
BARRANQUILLA	783.335	1
BOGOTA	783.713	1
BUCARAMANGA	462.836	1
CALI	790.238	1
MANIZALES	470.704	1
MEDELLIN	502.789	1
CENTRAL	84.422.150	96
TOTAL	88.215.765	100

Son los recurso que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General del Tesoro Nacional –DTN dispone al DANE para que atienda los pagos de las obligaciones por concepto de funcionamiento a nivel nacional la mayor participación está en el DANE Central donde se registra y paga los gastos centralizados de nómina y parafiscales que tiene una participación importante.

470510 Fondos recibidos inversión

Miles de \$



TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%
BARRANQUILLA	9.085.855	2
BOGOTA	17.039.305	5
BUCARAMANGA	5.100.378	1
CALI	7.573.216	2
MANIZALES	5.186.736	1
MEDELLIN	6.605.046	2
CENTRAL	322.055.126	86
TOTAL	372.645.662	100

Son los recursos que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General del Tesoro Nacional –DTN dispone al DANE para que atienda los pagos de las obligaciones por concepto de inversión a nivel nacional la mayor participación está en el DANE Central.

» Nota No.29 4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

472201 cruce de cuentas

Miles de \$

TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%
BARRANQUILLA	5.577	1
BOGOTA	8.469	1
BUCARAMANGA	4.496	1



472203 Cuota de fiscalización y auditaje		
CALI	7.868	1
MANIZALES	3.618	1
MEDELLIN	4.933	1
CENTRAL	563.451	94
TOTAL	598.412	100

Esta subcuenta está compuesta por los recursos ingresan para atender los pagos por compensación de la estampilla pro-universidades con el Ministerio de Educación Nacional y el la retención en la fuente por renta a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN a nivel nacional.

472203 Cuota de fiscalización y auditaje		Miles de \$
TERRITORIAL		PARTICIPACION
	SF	%
CENTRAL	582.980	100
TOTAL	582.980	100

Representa la cuota de fiscalización y auditaje correspondiente a la Contraloría General de la República sin situación de fondos.

» **Nota No.30 4802 - OTROS INGRESOS - FINANCIEROS**

480232 rendimientos recursos entregados en administración		Miles de \$
TERRITORIAL		PARTICIPACION
	SF	%
CENTRAL	1.677.121	100
TOTAL	1.677.121	100



Representa el valor de los intereses de rendimientos financieros recibidos de FONADE en el año 2018 de administración de los convenios interadministrativos suscritos por el DANE, estos recursos son consignados directamente por FONADE a la Dirección General del Tesoro Nacional –DTN:

Miles de \$	
CONVENIO	VALOR
FONADE 217047(042)	1.593.005
FONADE 213050	16.190
FONADE 215088	67.925
TOTAL	1.677.121

» Nota No.31 4808 - INGRESOS DIVERSOS

480826 Recuperaciones		Miles de \$	
TERRITORIAL			PARTICIPACION
	SF		
BUCARAMANGA	1.499		0
MANIZALES	3.041		1
MEDELLIN	5.027		2
CENTRAL	321.455		97
TOTAL	331.022		100



ESTADÍSTICA DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL

El saldo de esta subcuenta corresponde a las recuperaciones por indemnizaciones de siniestros pagados por las compañías de seguros, la participación mayor de este saldo está en el DANE Central y corresponde a la afectación de póliza de seguros todo riesgo daños materiales de ORIGIN IT y La PREVISORA, el valor por recuperación por indemnización de siniestros asciende a la suma de \$293.895 miles de pesos.

480890 Ingresos diversos

Miles de \$

TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%
CENTRAL	1.584.468	100
TOTAL	1.584.468	100

Es subcuenta representa los recursos recibidos para atender gastos relacionados con el XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda del convenio interadministrativo 008 del 26 de enero de 2018 relacionados a continuación:

Miles de \$

ENTIDAD	VALOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	1.000.000
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	500.000
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	4.468
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	80.000
TOTALES:	1.584.468



El valor de \$4.468 miles de pesos de FONADE corresponde a un reintegro a la DNT de los siguientes convenios:

FONADE 210060 \$4.378 miles de pesos

FONADE 213050 \$90 miles de pesos

5- GASTOS

GRUPO 51 – GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

» **Nota No.32 5101 - SUELDOS Y SALARIOS**

Valor de la remuneración causada a favor de los servidores públicos, como retribución por la prestación de sus servicios al ente público.

Así mismo, incluye los sueldos y salarios por pagar a los asalariados ausentes del trabajo durante períodos cortos de tiempo, tales como vacaciones, exceptuando las ausencias por enfermedad o accidente de trabajo y las licencias de maternidad, honorarios, remuneración servicios técnicos, horas extras entre otros.

510101 Sueldo

Miles de \$

TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%



CENTRAL	42.539.388	100
TOTAL	42.539.388	100

Revela el gasto correspondiente a sueldos de personal causados a favor de los funcionarios de la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.

510103 Horas extras y festivos

Miles de \$

TERRITORIAL		PARTICIPACION
	SF	%
CENTRAL	117.159	100
TOTAL	117.159	100

510105 Gastos de representación

Miles de \$

TERRITORIAL		PARTICIPACION
	SF	%
CENTRAL	176.572	100
TOTAL	176.572	100

510119 Bonificaciones

Miles de \$

TERRITORIAL		PARTICIPACION
	SF	%
CENTRAL	1.675.523	100
TOTAL	1.675.523	100

510123 Auxilio de transporte

Miles de \$

TERRITORIAL		PARTICIPACION
	SF	%
CENTRAL	131.159	100
TOTAL	131.159	100

510160 Subsidio de alimentación

Miles de \$

TERRITORIAL		PARTICIPACION
-------------	--	---------------



	SF	%
CENTRAL	125.242	100
TOTAL	125.242	100

» **Nota No.33 5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS**

5103 Contribuciones efectivas

Miles de \$

TERRITORIAL		PARTICIPACION
	SF	%
CENTRAL	11.784.860	100
TOTAL	11.784.860	100

Representa las obligaciones por los aportes de la Seguridad Social, que el DANE liquida sobre la nómina y realiza los pagos correspondientes a través de las entidades responsables de la administración, cumpliendo así con las obligaciones emanadas del Ministerio de la Protección Social, e incluye esta cuenta los aportes a cajas de compensación, cotizaciones a seguridad social y riesgos laborales.

» **Nota No.34 5104 - APORTES SOBRE LA NOMINA**

5104 Aportes sobre la nómina

Miles de \$

TERRITORIAL		PARTICIPACION
	SF	%
CENTRAL	2.532.234	100
TOTAL	2.532.234	100



Representa los Aportes Parafiscales que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina que el DANE liquida y que van con destino al ICBF, SENA, ESAP y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos.

» **Nota No.35 5107 - PRESTACIONES SOCIALES**

5107 Prestaciones sociales

Miles de \$

TERRITORIAL		PARTICIPACION %
	SF	
CENTRAL	17.890.413	100
TOTAL	17.890.413	100

Representa el valor las prestaciones sociales liquidadas en los periodos correspondientes de los funcionarios públicos en el año 2018.

» **Nota No.36 5108 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSO**

5108 Gastos de personal diverso

Miles de \$

TERRITORIAL		PARTICIPACION %
	SF	
CENTRAL	824.113	100
TOTAL	824.113	100



El saldo de esta subcuenta representa los gastos por remuneración servicios técnicos, honorarios, capacitación, bienestar social y estímulos, dotación suministro a trabajadores, gastos de viaje y viáticos que el DANE paga a contratistas de prestación de servicios profesionales.

» **Nota No.37 5111 - GENERALES**

Representa los gastos necesarios incurridos para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Entidad.

511106 Estudios y proyectos

Miles de \$

TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%
BARRANQUILLA	6.116.287	3
BOGOTA	11.041.377	5
BUCARAMANGA	3.309.618	1
CALI	6.488.519	3
MANIZALES	5.171.120	2
MEDELLIN	4.397.646	2
CENTRAL	205.608.200	85
TOTAL	242.132.767	100

En esta subcuenta se reconocen los gastos para apoyar el funcionamiento de la Entidad y están representados en prestación de servicios y honorarios, Adquisición de bienes y servicios, Bienes y servicios pagados de los de los proyectos de inversión en que contrata la entidad en cumplimiento de contratos y convenios.



511114 Materiales y suministros

Miles de \$

TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%
BARRANQUILLA	3.495	0
BOGOTA	39.811	1
BUCARAMANGA	5.003	0
CALI	8.000	0
MANIZALES	26.310	0
MEDELLIN	8.626	0
CENTRAL	6.707.471	99
TOTAL	6.798.716	100

Esta subcuenta representa los gastos incurridos por el DANE para adquisición de bienes y servicios a los diferentes proveedores.

511115 Mantenimiento

Miles de \$

TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%
BARRANQUILLA	52.280	5
BOGOTA	92.534	8
BUCARAMANGA	9.925	1
CALI	13.489	1
MANIZALES	11.500	1
MEDELLIN	36.878	3
CENTRAL	890.251	80
TOTAL	1.106.857	100



Esta subcuenta representa los gastos incurridos por el DANE para atender los mantenimientos de preventivos y correctivos bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad para tenerlos en un estado óptimo para su utilización.

511117 Servicios públicos

Miles de \$

TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%
BARRANQUILLA	224.908	11
BOGOTA	250.232	12
BUCARAMANGA	130.275	6
CALI	158.873	8
MANIZALES	101.284	5
MEDELLIN	148.392	7
CENTRAL	1.067.424	51
TOTAL	2.081.388	100

Representa el valor de los servicios públicos domiciliarios necesarios para el adecuado desarrollo administrativo y misional de la entidad.

511118 Arrendamiento operativo

Miles de \$

TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%
BARRANQUILLA	233.628	4
BOGOTA	367.704	6
BUCARAMANGA	208.135	4
CALI	454.184	8
MANIZALES	251.435	4



MEDELLIN	203.290	3
CENTRAL	4.114.348	71
TOTAL	5.832.724	100

Esta subcuenta representa los gastos que incurrió la entidad en arrendamientos de bienes inmuebles y muebles durante la presente vigencia de 2018.

511119 Viáticos y gastos de viaje

Miles de \$

TERRITORIAL	SF	PARTICIPACION
		%
BARRANQUILLA	1.371.679	11
BOGOTÁ	2.624.348	21
BUCARAMANGA	1.092.809	9
CALI	986.843	8
MANIZALES	38.716	0
MEDELLIN	981.441	8
CENTRAL	5.458.577	43
TOTAL	12.554.413	100

Representa los gastos por viáticos y gastos de viaje de los funcionarios del DANE y los gastos de viaje, manutención y hospedaje de los contratistas que tienen que cumplir labores adicionales fuera de su sitio habitual de trabajo.

511121 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	SF	PARTICIPACION
		%
CENTRAL	36.019.663	100
TOTAL	36.019.663	100



Representa el valor de los Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones especialmente los gastos por este concepto con la Imprenta Nacional.

511123 Comunicaciones y transporte

Miles de \$

TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%
BARRANQUILLA	1.738.894	4
BOGOTA	3.309.682	8
BUCARAMANGA	694.429	2
CALI	107.797	0
MANIZALES	4.848	0
MEDELLIN	1.226.911	3
CENTRAL	35.431.824	83
TOTAL	42.514.385	100

Representa el valor correspondiente al servicio de transporte correo y mensajería a nivel nacional principalmente con servicios postales nacionales.

511149 Servicios de aseo, cafetería, restaurante

Miles de \$

TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%
BARRANQUILLA	151.697	12
BOGOTA	152.286	12
BUCARAMANGA	103.319	8
CALI	136.540	10
MANIZALES	88.320	7
MEDELLIN	81.301	6
CENTRAL	596.446	46
TOTAL	1.309.909	100



Representa los gastos del servicio de aseo y cafetería del DANE central y territorial.

511165 Intangibles

Miles de \$

TERRITORIAL		PARTICIPACION %
	SF	
CENTRAL	2.747.135	100
TOTAL	2.747.135	100

Representa el valor correspondiente del Licenciamiento o uso de Software para apoyar el funcionamiento y desarrollo de las labores operativas de la Entidad en el año 2018.

511178 Comisiones

Miles de \$

TERRITORIAL		PARTICIPACION %
	SF	
CENTRAL	7.581.975	100
TOTAL	7.581.975	100

Esta subcuenta representa las comisiones pagadas a FONADE por la administración de recursos dados para atender los compromisos XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda dentro del marco del convenio.

GRUPO 53 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

» **Nota No.38 5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**



5360 Gasto por Depreciación

Miles de \$

DESCRIPCION	2018	PARTICIPACION
	SF	%
EDIFICACIONES	476.339	12
MAQUINARIA Y EQUIPO	900	0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.281.686	32
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.006.898	50
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	35.535	1
BIENES MUEBLES EN BODEGA	75.878	2
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	123.148	3
TOTAL	4.000.384	100

Estas cuenta representan el gasto por depreciación de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del DANE y los recibidos como bienes de propiedad de terceros que el DANE usufructúa, con el cambio del marco normativo para las entidades públicas donde en el Régimen de Contabilidad Pública precedente este gasto se registraba directamente contra patrimonio de la entidad, con el nuevo marco normativo de las NICSP este gasto se registra en el Grupo 53.

536803 Provisión litigios y demandas

Miles de \$

TERRITORIAL		PARTICIPACION
	SF	%
CENTRAL	1.603.220	100
TOTAL	1.603.220	100

Representa esta cuenta la provisión de litigio y demandas reconocidas dentro del periodo 2017 de los valores correspondientes a los procesos en contra del DANE, de acuerdo con la valoración del riesgo efectuado por la Oficina Jurídica.



ALEXANDER MARTINEZ LOAIZA	6.877
ELKIN ORDOÑEZ RIVERA	85.602
OSWALDO XAVIER MARTINEZ DIAZ	1.784
JAIME ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ	20.729
CASANDRA YASMIN GONZALEZ GAMEZ	38.106
HECTOR NARCES MALLARINO RODRIGUEZ	15.295
MARGARITA JIMENEZ ESCALANTE	15.625
LILIANA MARGARITA MESTRE CASTRO	104.000
DAGOBERTO DE LAS SALAS CARDENAS	6.170
ARMANDO JOSE GUERRA FARELO	18.403
AYEN DAMARIS ARREDONDO	10.388
LUZ DEYANIRA MATEUS PEÑA	10.679
EDUARDO RAMIREZ ACOSTA	28.960
MANUEL ROBIEL ESTRADA AMADO	18.862
ALEJANDRO LONDOÑO TANGARIFE	167.609
MARIELA SANTOS CALDERON	22.117
LUZ AMPARO PINEDA STAPER	11.139
ROSA CRISTINA SABATO	129.832
TOTALES:	1.603.220

GRUPO 54 – TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

» Nota No.39 5424 - SUBVENCIONES

Representa el valor de recursos transferidos por la entidad contable pública, por el Acuerdo de Colaboración No.009 de 2013 celebrado entre la Organización para la



Cooperación y el desarrollo Económico-OCDE, cuyo objeto es realizar por parte de la OCDE la evaluación del sistema estadístico y de las estadísticas en Colombia.

542409 Subv.por prog.sect.no.fin.bajcont.ext

Miles de \$

TERRITORIAL	PARTICIPACION	
	SF	%
CENTRAL	259.968	100
TOTAL	259.968	100

GRUPO 8 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

GRUPO 81 – DERECHOS CONTINGENTES

» **Nota No.40 8315 – ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZADOS**

Representa el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso. También registra los derechos retirados por castigo que, a criterio del DANE, requieren ser



controlados en este caso son los activos cuyo precio de adquisición es inferior a cinco (5) salarios mínimos legales vigentes.

Bienes y Derechos Retirados

En Miles

DESCRIPCIÓN DE GRUPO	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018	CANTIDAD
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.827.063	3.528
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	84.300	2
EQUIPOS DE COMPUTACION	40.566.015	52.918
EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA	171.614	214
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	96.751	336
MUEBLES Y ENSERES	4.237.697	12.665
TOTAL BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	46.983.441	69.663

A continuación se presenta los elementos de consumo que quedaron en bodega a 31 de diciembre de 2018:

Otros bienes y derechos retirados

En Miles

DESCRIPCIÓN DE GRUPO	UBICACIÓN	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018	CANTIDAD
ELEMENTOS DE USO PERSONAL	Territorial Barranquilla	3.702	124
PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO		7.874	5.760
REPUESTOS, ACCESORIOS Y SIMILARES		5.844	338
MEDICAMENTOS		37	3



TOTAL	17.457	6.225
--------------	---------------	--------------

En Miles

DESCRIPCIÓN DE GRUPO	UBICACIÓN	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018	CANTIDAD
ELEMENTOS DE USO PERSONAL	Territorial Bogotá	1.042	94
PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO		42.012	5176
TOTAL		43.054	5.270

En Miles

DESCRIPCIÓN DE GRUPO	UBICACIÓN	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018	CANTIDAD
ELEMENTOS DE USO PERSONAL	Territorial Bucaramanga	1.664	32
PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO		18.472	9.819
REPUESTOS, ACCESORIOS Y SIMILARES		2.859	364
ELEMENTOS ASEO, CAFETERIA Y LAVANDERIA		35	2
TOTAL		23.030	10.217

En Miles

DESCRIPCIÓN DE GRUPO	UBICACIÓN	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018	CANTIDAD
DOTACIÓN A TRABAJADORES	Territorial Cali	329	1
ELEMENTOS DE USO PERSONAL		1.127	44
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PUBLICACIÓN		20	7
PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO		11.368	8.811
REPUESTOS, ACCESORIOS Y SIMILARES		2.965	278
MEDICAMENTOS		3	1
ELEMENTOS ASEO, CAFETERIA Y LAVANDERIA		55	263
TOTAL		15.868	9.405



En Miles

DESCRIPCIÓN DE GRUPO	UBICACIÓN	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018	CANTIDAD
DOTACIÓN A TRABAJADORES	DANE Central	53.206	212
ELEMENTOS DE USO PERSONAL		17.404	1.649
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PUBLICACIÓN		109	500
PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO		814.066	913.209
REPUESTOS, ACCESORIOS Y SIMILARES		57.139	5.100
CONSUMO CONTROLABLE (DESCANSA PIES)		2.277	46
ELEMENTOS ASEO, CAFETERIA Y LAVANDERIA		60	10
TOTAL		944.261	920.726

En Miles

DESCRIPCIÓN DE GRUPO	UBICACIÓN	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018	CANTIDAD
ELEMENTOS DE USO PERSONAL	Territorial Manizales	17.376	431
PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO		20.373	7.942
REPUESTOS, ACCESORIOS Y SIMILARES		3.819	138
TOTAL		41.567	8.511

En Miles

DESCRIPCIÓN DE GRUPO	UBICACIÓN	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018	CANTIDAD
ELEMENTOS DE USO PERSONAL	Territorial Medellin	262	8
PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO		26.476	18.834
REPUESTOS, ACCESORIOS Y SIMILARES		1.779	140



TOTAL	28.516	18.982
--------------	---------------	---------------

A continuación se presenta cuadro resumen de elementos de consumo controlado:

Cuadro Resumen de elementos de consumo controlado

DESCRIPCIÓN DE GRUPO	En Miles	
	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018	CANTIDAD
DOTACIÓN A TRABAJADORES	53.535	213
ELEMENTOS DE USO PERSONAL	42.577	2.382
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PUBLICACIÓN	129	507
PAPELERÍA ÚTILES DE ESCRITORIO	940.641	969.551
REPUESTOS, ACCESORIOS Y SIMILARES	74.404	6.358
CONSUMO CONTROLABLE (DESCANSA PIES)	2.277	46
ELEMENTOS ASEO, CAFETERIA Y LAVANDERÍA	150	275
MEDICAMENTOS	40	4
TOTAL	1.113.754	979.336

» **Nota No.41 8347 – BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**

Representa el valor correspondiente a los bienes entregados a terceros sobre los cuales se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, que no implican el traslado legal de la propiedad y sobre los cuales se requiere llevar a cabo procesos de seguimiento y control.

A continuación se presenta cuadro resumen de los bienes propiedades, planta y equipo Entregados a Terceros:



Bienes Entregados a Terceros

En Miles

DESCRIPCIÓN DE GRUPO	TERCERO	SALDO NETO A DICIEMBRE 31 DE 2018	CANTIDAD
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	IMPREPOSTAL	11.912	22
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	ANA SOFIA ALVARADO RODRIGUEZ	959	1
	FONADE	320.494	397
	FUNDACION AMANECER	1.800	3
	IMPREPOSTAL	550.536	774
	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI-IGAC-	27.801	29
	PEDRO JOSE DIAZ ROJAS	66.507	120
	LUIS EDUARDO DIAZ FLOREZ	1.726	6
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	VICTOR HUGO CIFUENTES	14	1
MUEBLES Y ENSERES	FUNDACION AMANECER	2.440	1
	IMPREPOSTAL	45.950	41
TOTAL BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		1.030.139	1.395

► **Nota No.42 8361 – RESPONSABILIDADES EN PROCESO**

Revela el valor de los faltantes de fondos y bienes y demás actos relacionados con el detrimento del patrimonio público que ameritan el inicio de un proceso de responsabilidades para funcionarios o particulares que administren o manejen fondos o bienes públicos. El proceso culmina con el fallo de la autoridad competente, indicando la responsabilidad de las personas involucradas en el proceso.

836101 Responsabilidades internas

Miles de \$



TERRITORIAL	2018		PARTICIPACION N %
	SI	SF	
BARRANQUILLA	50.959	22.938	12
BOGOTA	85.084	32.309	16
BUCARAMANGA	6.783	6.112	3
CALI	40.921	36.735	19
MANIZALES	15.897	1.210	1
MEDELLIN	27.648	8.242	4
CENTRAL	74.726	90.672	46
TOTAL	302.018	198.218	100

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES


» Nota No.43 9120 - LITIGIOS O DEMANDAS

La entidad constituyó la responsabilidad contingente por el valor de las pretensiones originadas en actos procesales de terceros contra el DANE, para la vigencia al año 2018 se realizó análisis a los procesos y se tomó en consideración las políticas contables de la entidad en materia de normas internacionales, conforme a la información de valores indexados con respecto al comportamiento del IPC del año, de acuerdo con el sistema EKOGUI y por la valoración del riesgo bajo, alto, medio alto suministrado por la Oficina de Jurídica que califica de acuerdo a la causa de la demanda y a los fallos por las actuaciones y a los despachos de la actualidad. Así mismo para la vigencia que precede se continúa con el proceso de valoración del riesgo y los ajustes necesarios en los Estados Financieros de acuerdo a las políticas establecidas.

Miles de \$



No.	DEMANDAS-912004001	VALOR EN CONTABILIDAD
1	MUNICIPIO DE BELEN DE BAJIRA-ANIBAL SALAS	10.859.949
2	MYRIAM LUJAN GOMEZ	38.839
3	SERGIO GUTIERREZ	327.983
4	LUZ DARY CUENCA OLIVA Y OTROS	1.058.846
5	DARWIN MANUEL MORENO DIAZ	129.442
6	CLARA FIERRO VALERO	25.824
7	CARLOS ALBERTO PATIÑO ZULETA	50.376
8	MARGARITA CASAS JAIMES	7.181
9	ROSALBA NOVOA GUEVARA	18.036
10	HUGO FERNANDO MARTINEZ	14.056
11	RAMIRO DE JESUS PUENTES MOJICA	29.335
12	LUIS ANTONIO RAMIREZ MUÑOZ	9.779
13	ESPERANZA ANGARITA DE RUIZ	3.635
14	MYRIAM NOHEMI GUTIERREZ LOPEZ	1.388
15	GUILLERMO ARTURO LYNN BELTRAN	2.882
16	HECTOR MARIO MEDINA CASTAÑEDA	14.218
	SALDO TOTAL	12.591.770


GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN
CONTADOR T.P No.33.086-T

